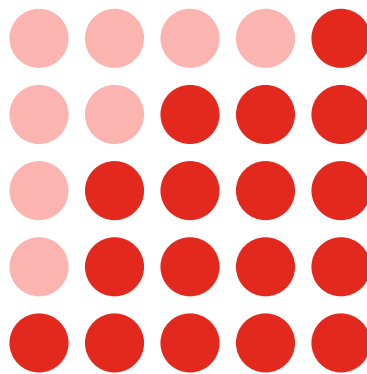




INFORME DE
SEGUIMIENTO *y*
EVALUACIÓN
2025



I PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE
DINAMIZACIÓN CULTURAL
2023 - 2027



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Área de Cultura, Deportes y Juventud

PASIÓN *por*
la CULTURA



INFORME DE **SEGUIMIENTO** *y* **EVALUACIÓN** 2025



Evaluación de Políticas Públicas
Diputación de Badajoz



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Cultura, Deportes y Juventud



PASIÓN *por*
la **CULTURA**

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Área de Cultura, Deportes y Juventud

2025

1	OBJETO Y ALCANCE DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN	6
2	METODOLOGÍA	8
3	ESFUERZO INVERSOR DE LA DELEGACIÓN DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ EN EL AÑO 2025	10
4	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS DEL IPEDC 2023-2027	18
	4.1 Objetivo General	21
	4.2 Objetivos Específicos	24
5	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL I PEDC	28
	5.1 Líneas de Actuación	29
	5.1.1 LÍNEA 1. <i>Subvenciones de apoyo a EE.LL. y tejido asociativo</i>	29
	5.1.1.1 <i>Apoyo a Municipios y EE.LL. menores para actividades culturales y fiestas populares</i>	30
	5.1.1.2 <i>Apoyo a Escuelas Municipales de Música</i>	31
	5.1.1.3 <i>Apoyo a Universidades Populares</i>	31
	5.1.1.4 <i>Subvenciones para el apoyo de proyectos de Dinamización Cultural</i>	32
	5.1.1.5 <i>Subvenciones Programa "D'RULE"</i>	33
	5.1.1.6 <i>Dotación de fondos bibliográficos y audiovisuales a EE.LL.</i>	34
	5.1.1.7 <i>Apoyo a proyectos culturales de Asociaciones Sin Fines de Lucro</i>	35
	5.1.2 <i>Ayudas y Subvenciones directas</i>	36
	5.1.2.1 <i>Subvenciones nominativas</i>	36
	5.1.2.2 <i>Subvenciones directas</i>	37
	5.1.3 <i>Colaboración con otras instituciones, fundaciones y asociaciones</i>	39
	5.1.4 <i>Patrocinios publicitarios</i>	40
	5.1.5 <i>Áreas de actuación de la Oferta de Programas y Actividades Propias</i>	42
	5.1.5.1 <i>Archivos</i>	42
	5.1.5.2 <i>Artes Escénicas (Circo, Magia, Teatro y Danza)</i>	43
	5.1.5.3 <i>Artes plásticas</i>	45
	5.1.5.4 <i>Cine y Audiovisuales</i>	47
	5.1.5.5 <i>Patrimonio cultural</i>	48
	5.1.5.6 <i>Estudios y premios de investigación</i>	50
	5.1.5.7 <i>Música</i>	51
	5.1.5.8 <i>Literatura, Publicaciones y lectura Pública</i>	54
	5.1.5.9 <i>Ocio Creativo</i>	55
	5.1.5.10 <i>Resultados globales por Áreas de actuación</i>	56
6	RESULTADOS Y CONCLUSIONES EVALUATIVAS	58
7	RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	64
8	OBSERVATORIO DE LA CULTURA 2025	66
	ANEXO I. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	68



OBJETO Y ALCANCE

Este documento recoge el **seguimiento y evaluación del I Plan Estratégico Provincial de Dinamización Cultural 2023-2027** de la Diputación de Badajoz el cual confiere a esta práctica un papel fundamental dentro de la estrategia dada su especial contribución para la mejora continua, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de los diferentes agentes implicados en el desarrollo de la misma.

En este contexto las páginas siguientes presentan el seguimiento periódico de los resultados más relevantes alcanzados por los distintos programas y actividades culturales desarrolladas a lo largo del **año 2025**, junto con una valoración del grado de avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

El presente informe se redacta por encargo del Área de Identidad Cultural, Deportes y Juventud de esta Diputación para su presentación y rendición de cuentas dentro del seno del grupo de trabajo creado al efecto para el seguimiento interno anual del Plan como garantía de su correcto despliegue y cumplimiento, así como para permitir advertir y, en su caso, reconducir cualquier desviación que pudiera producirse en el transcurso de su desarrollo.

Badajoz, a 31 de marzo de 2026



METODOLOGÍA

El seguimiento y evaluación del I PEDC25 se aborda desde una doble perspectiva: por un lado, se analiza la vertiente más estratégica del Plan por medio de la valoración del grado de consecución de los objetivos previamente establecidos; la otra mirada presenta un carácter más operativo entrando a analizar cada una de las líneas de actuación en las que se estructura el mismo, así como los diversos programas y actividades culturales contenidos dentro de cada una de éstas y desarrolladas a lo largo de cada ejercicio.

Para tal cometido el Plan Estratégico precisa cumplimentar fichas de seguimiento donde se recojan determinados aspectos relativos a las actuaciones culturales desarrolladas, así como los indicadores oportunos, tanto cuantitativos como cualitativos, encargados de dar respuesta a los diferentes extremos analizados.

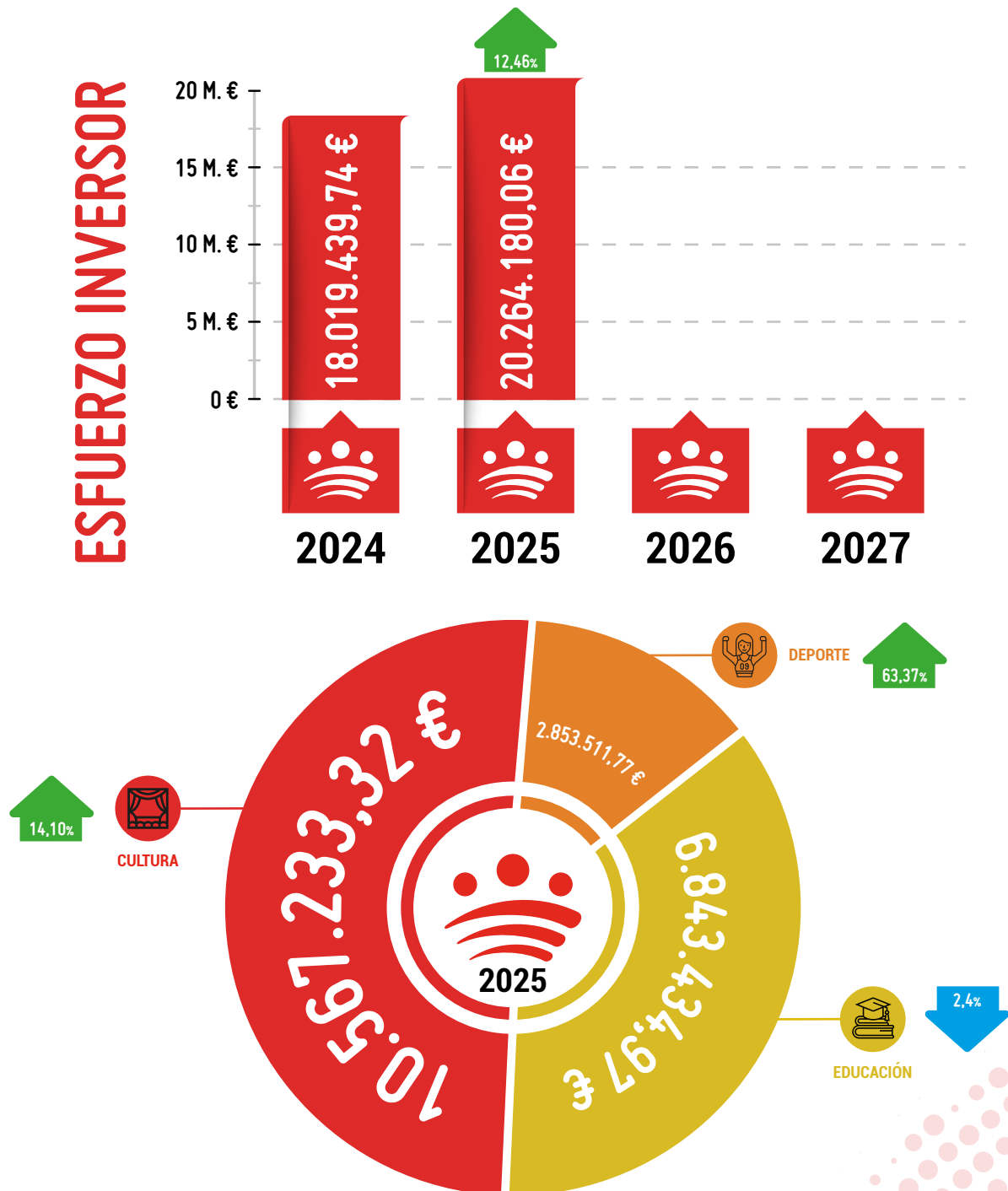
Por consiguiente, el propósito evaluativo del I PEDC es fundamentar la toma de decisiones y la rendición de cuentas (Accountability) con la finalidad de estar en disposición de satisfacer las necesidades informativas de los actores intervinientes en su implementación, así como en un claro ejercicio de responsabilización y transparencia frente a la ciudadanía.



ESFUERZO INVERSOR

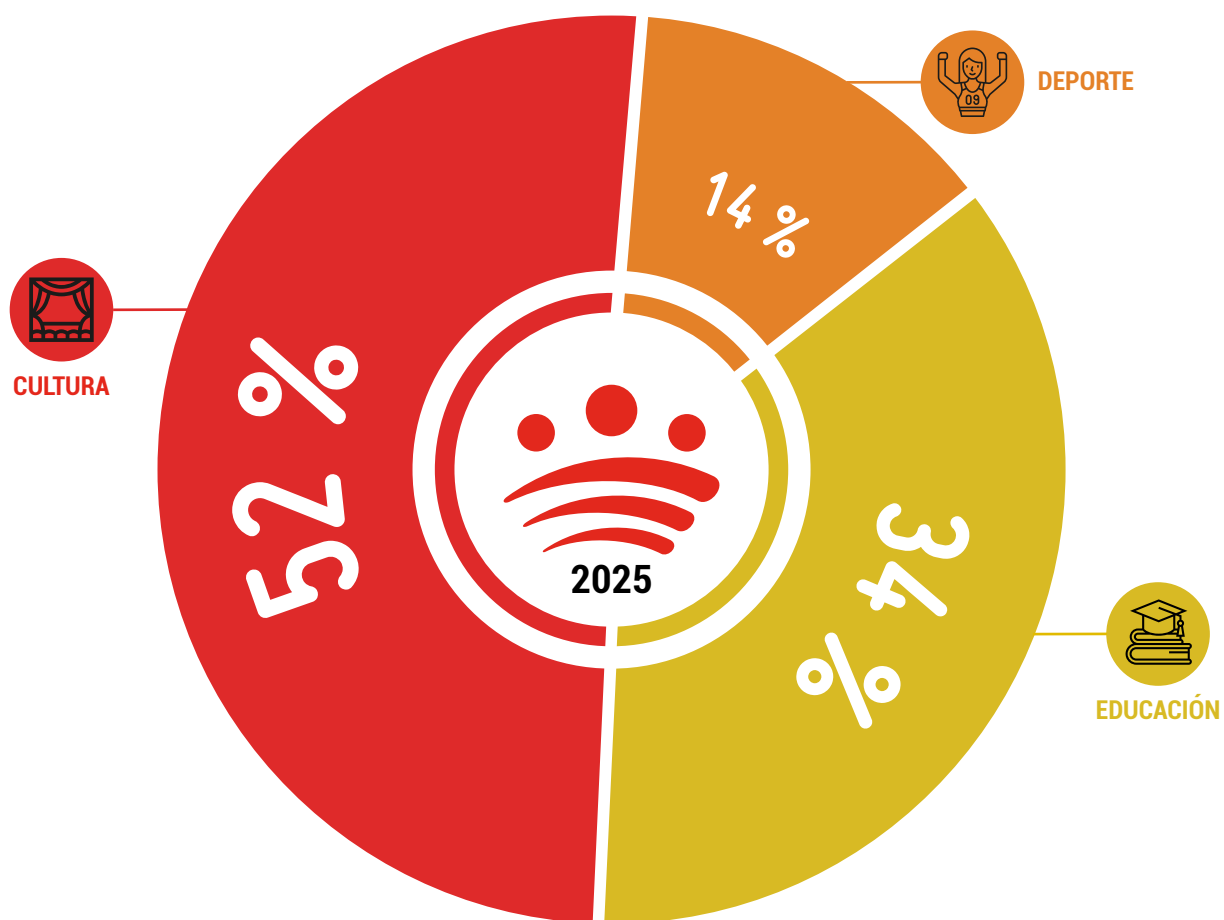
El **esfuerzo inversor** de la Diputación de Badajoz en el **año 2025** a través del Área de Identidad Cultural, Deportes y Juventud asciende a la cantidad de **20.264.180,06 euros⁽¹⁾** en beneficio de los municipios de la provincia y sus ciudadanos.

A continuación, se presenta dicha inversión desglosada en función de las tres grandes políticas públicas desarrolladas por el Área: Cultura, Educación y Deportes.

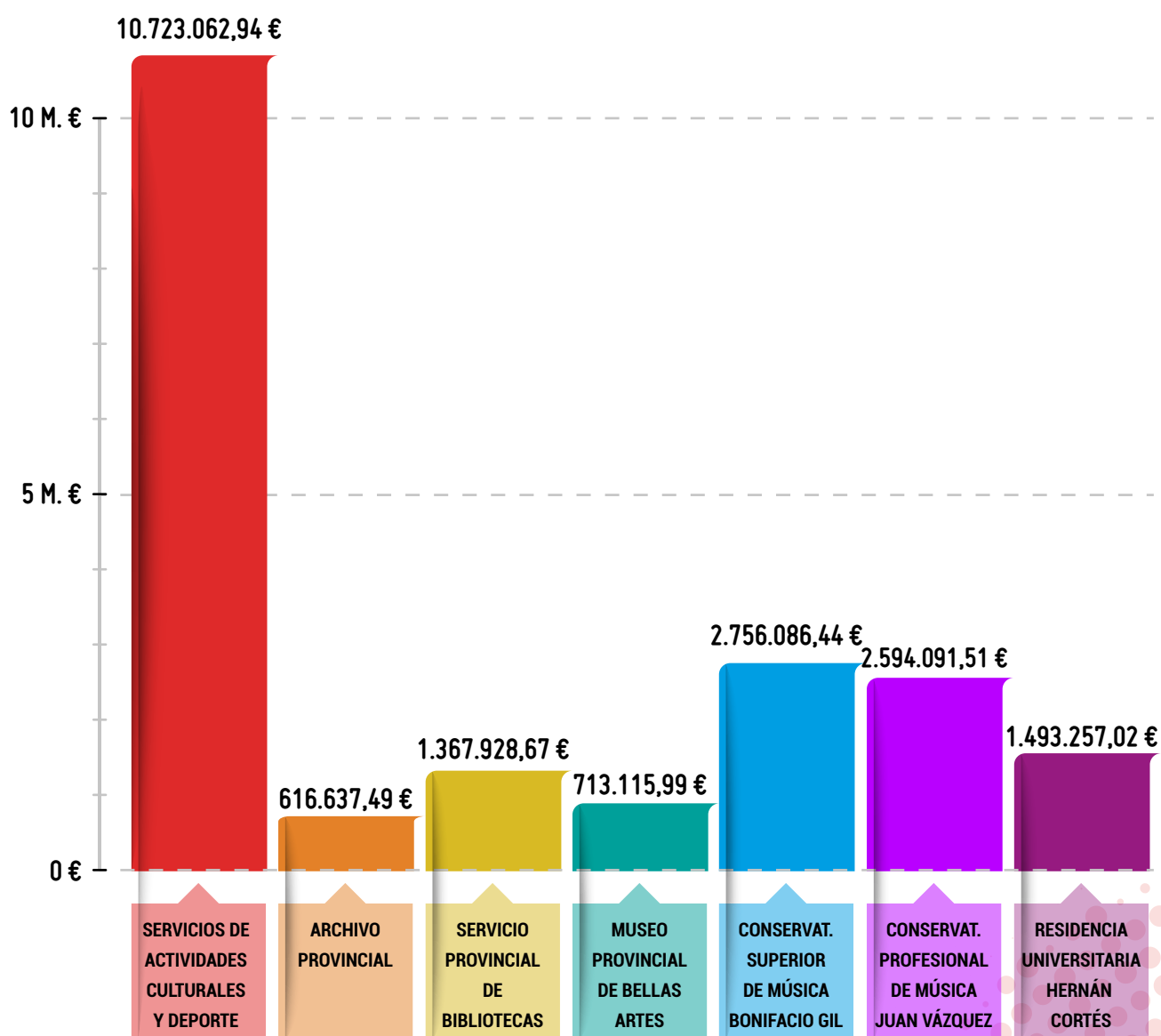


(1) Los siguientes informes de seguimiento y evaluación del IPEDD irán incorporando y acumulando, a efectos comparativos, los datos e información resultante de los ejercicios anteriores al que se analiza. La inversión indicada se corresponde con el crédito total ejecutado dentro de cada ejercicio presupuestario.

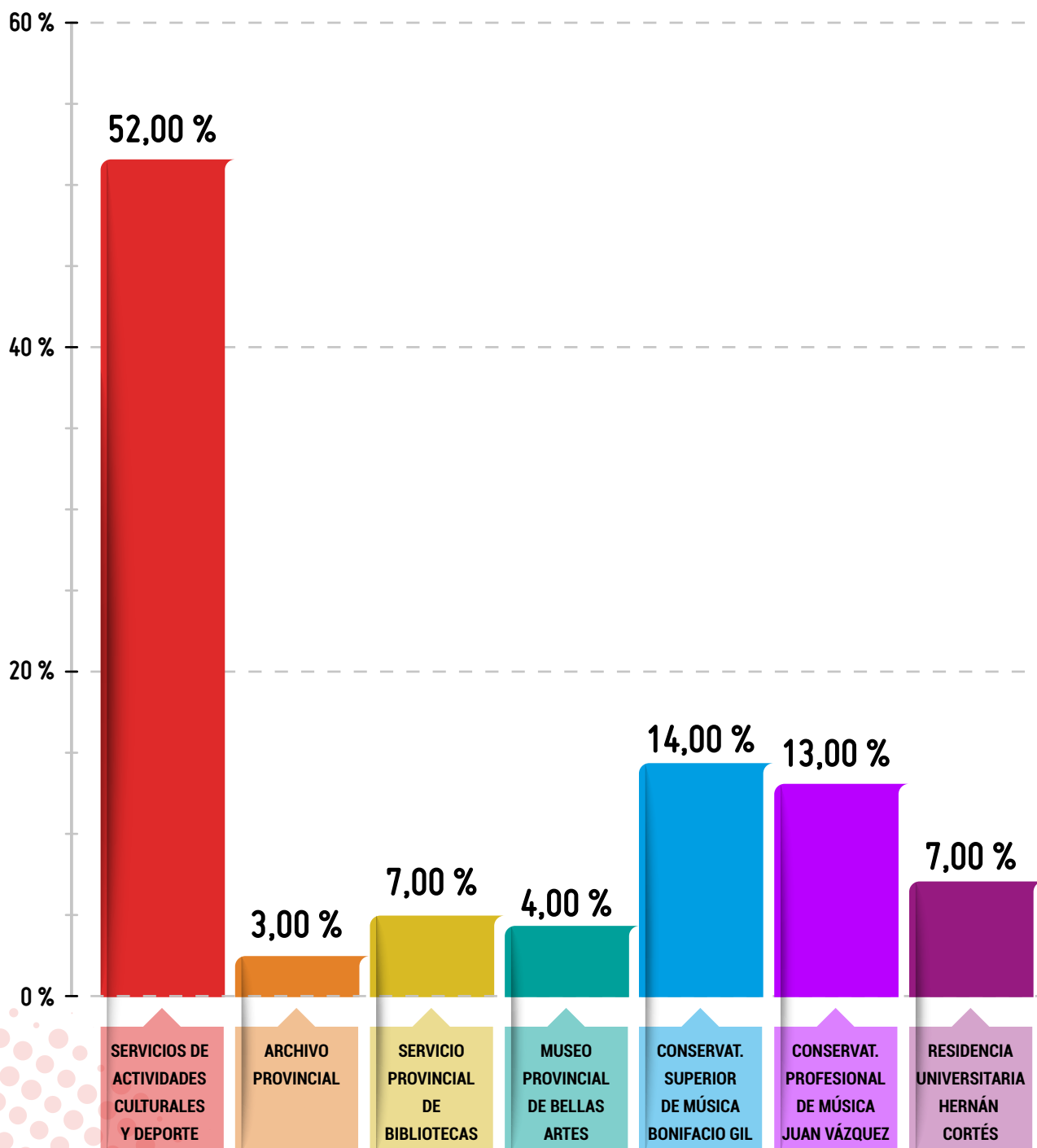
En el gráfico siguiente se observa como en el año 2025 las actividades culturales representan la mitad (52%) de las políticas desarrolladas por el Área, seguidas de las educativas con un 34% y las de carácter deportivo con un 14% sobre el total:



A continuación se desglosa el importe ejecutado por cada una de las unidades funcionales que conforman el Área:



Asimismo, el peso (%) de las unidades funcionales que desarrollan las diferentes actuaciones en la provincia es el siguiente:

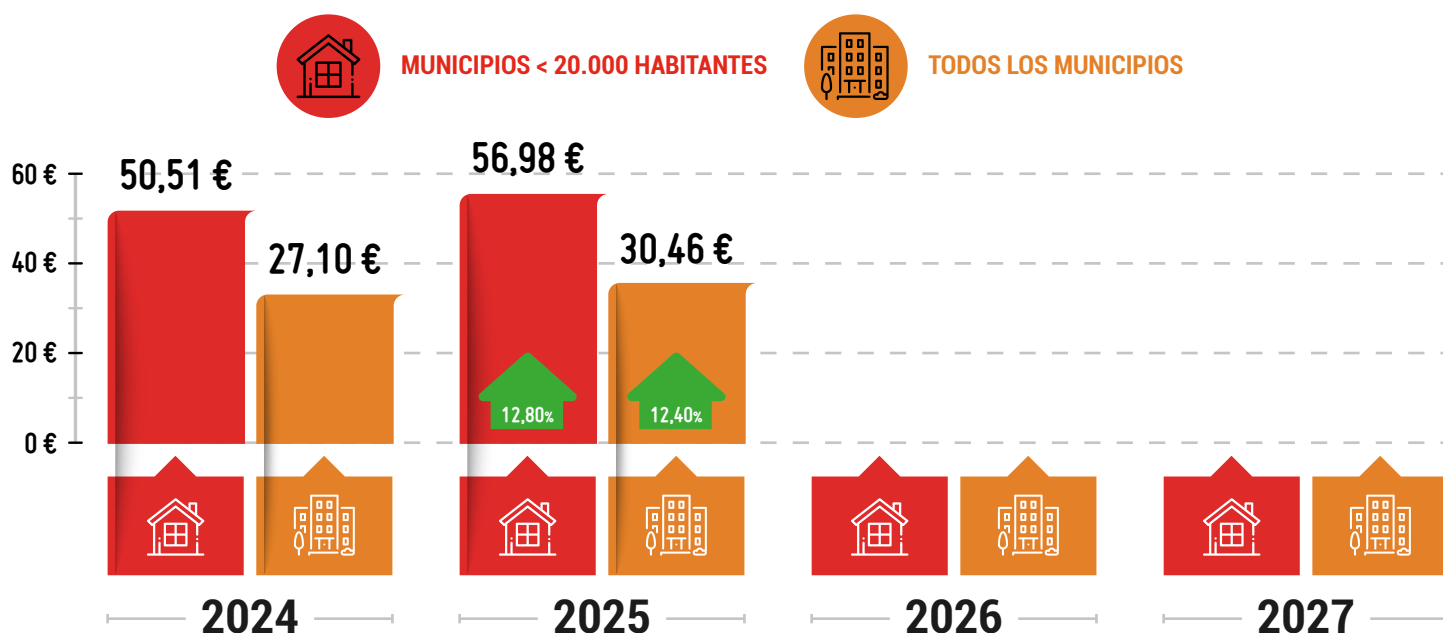


En términos generales, puede determinarse el **esfuerzo inversor 2025** por habitante^{(2),(3)} en la provincia de Badajoz en políticas culturales, deportivas y educativas resultando:

MUNICIPIOS <20.000 HABITANTES: 56,98 €/habitante.
TODOS LOS MUNICIPIOS: 30,46 €/habitante.

ESFUERZO INVERSOR CULTURA Y DEPORTES 2025

CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. ESFUERZO INVERSOR POR HABITANTE

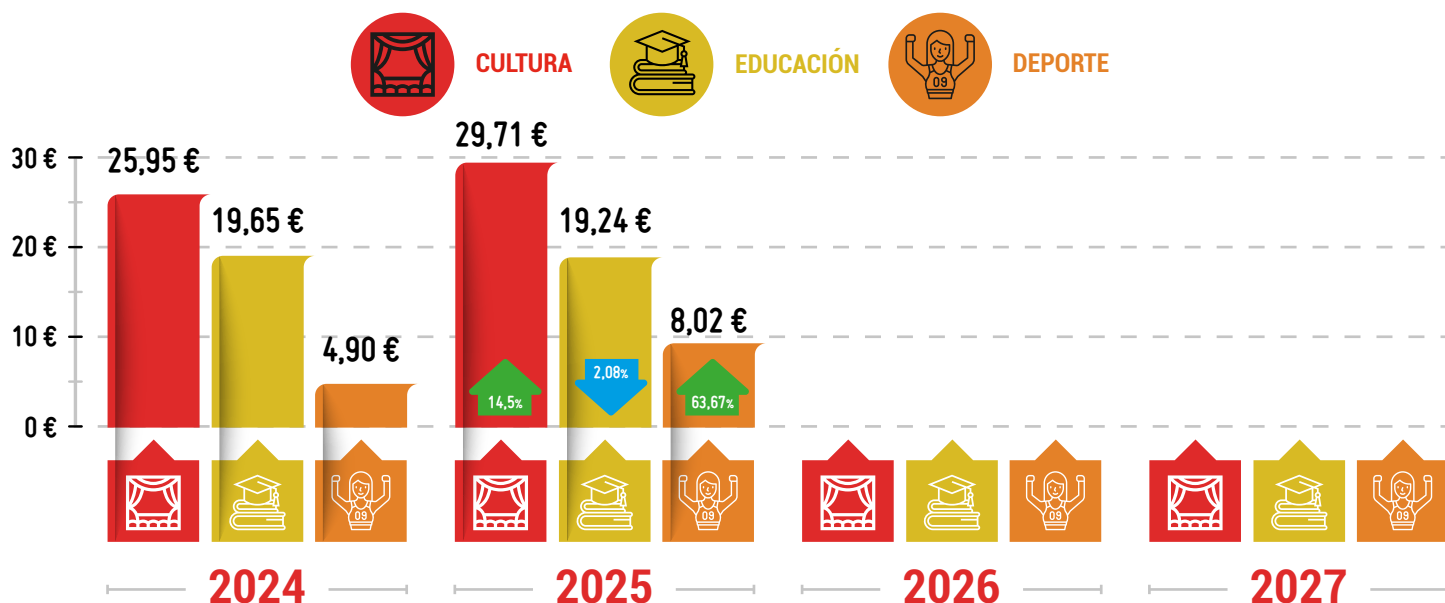


(2) INE, Censo de Población Anual 2025. El Censo de Población Anual muestra la cifra oficial de la población residente 1 de enero de cada año. El esfuerzo inversor se determina teniendo en consideración la población de los municipios de menos de 20.000 habitantes, así como la de toda la provincia en su conjunto dado que también se desarrollan actividades culturales en los municipios de mayor población.

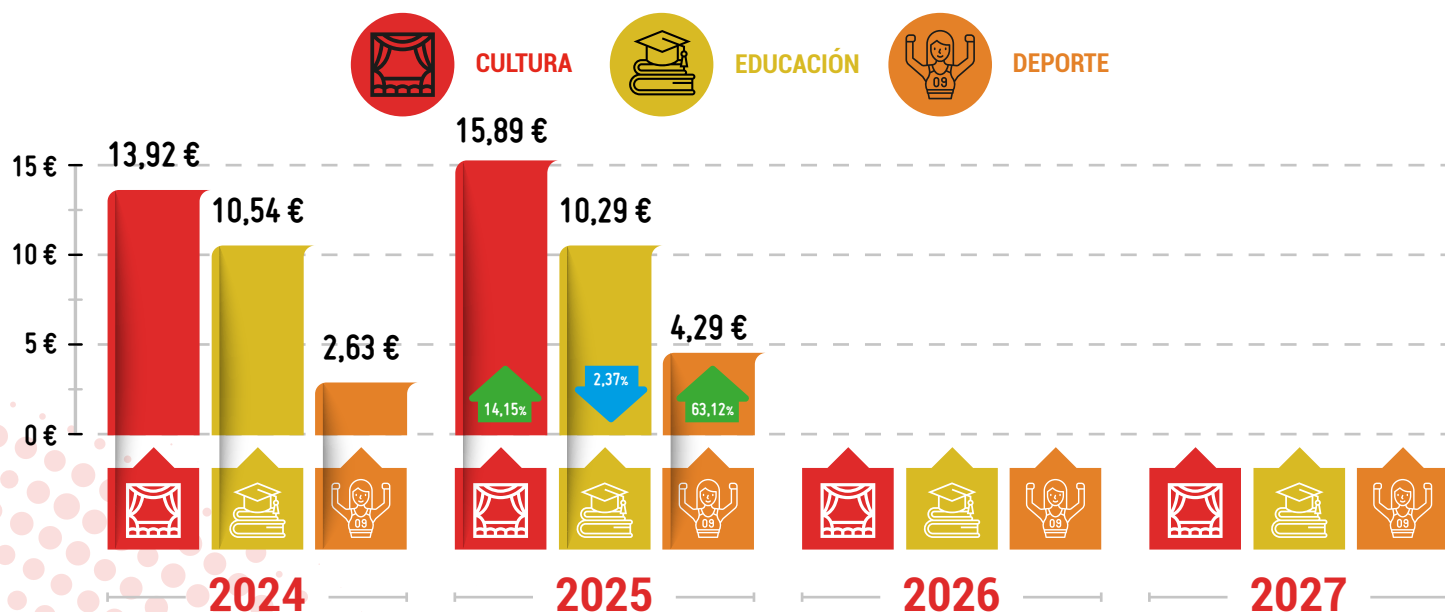
(3) Indicador recomendado por la Nueva Guía para la evaluación de las políticas culturales locales (FEMP/Mº de Cultura y Deporte, 2022).

Con un mayor nivel de desglose, a continuación, se presenta el esfuerzo inversor de la delegación de Cultura en la provincia de Badajoz en función de los grandes bloques de políticas públicas desarrolladas y los tramos de población de los municipios beneficiarios:

ESFUERZO INVERSOR POR HABITANTE. MUNICIPIOS < 20.000 HABITANTES

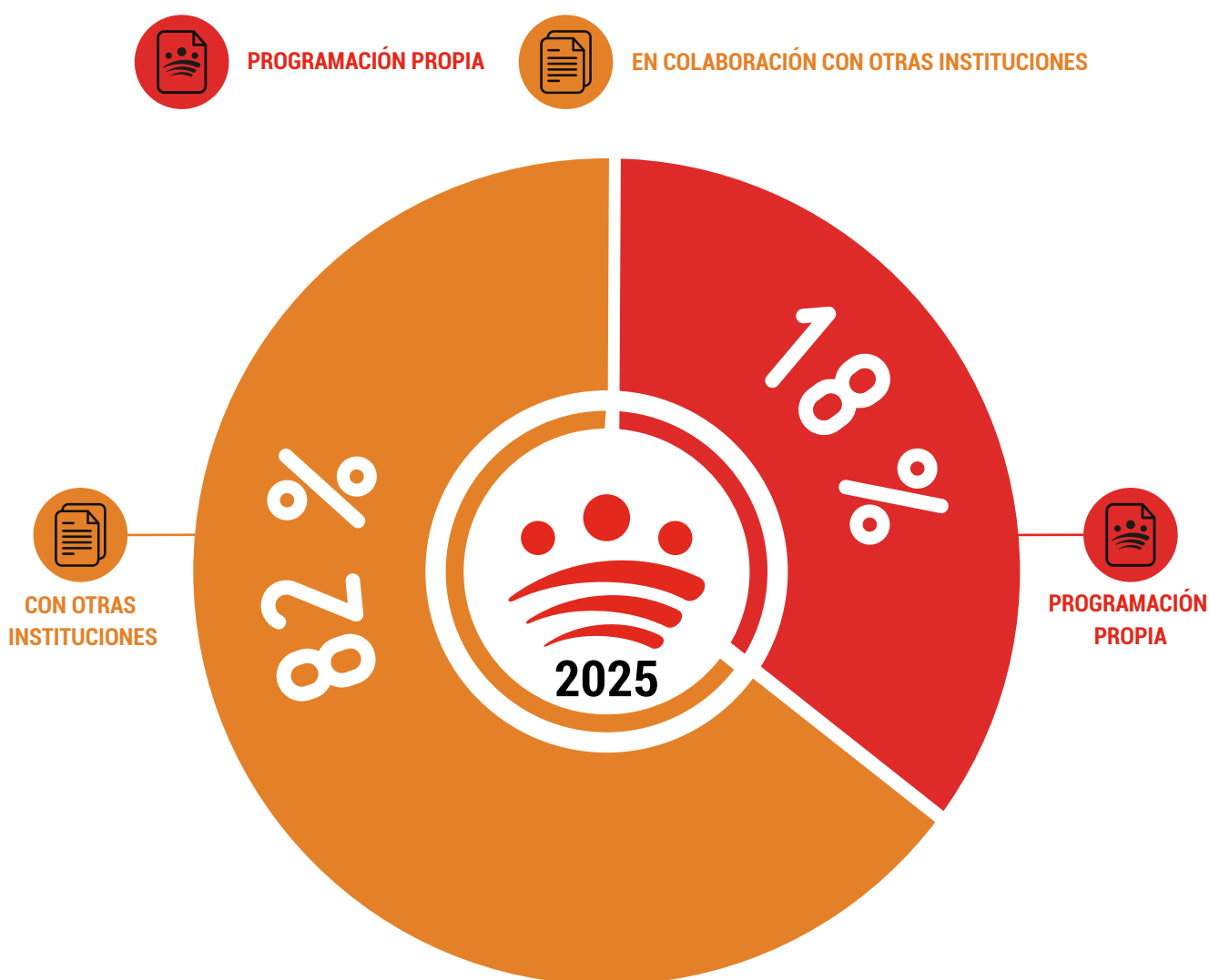


ESFUERZO INVERSOR POR HABITANTE. TODOS LOS MUNICIPIOS



El sistema de gestión de las actividades culturales desarrolladas por la Diputación de Badajoz sigue un modelo de coproducción y gobernanza compartido correspondiéndose un 18% con ejecución propia y el 82% restante en colaboración con las EE.LL. y los principales agentes culturales (asociaciones,...) para el desarrollo de actuaciones y programas adaptados a las necesidades, intereses y prioridades de los distintos puntos del territorio provincial.

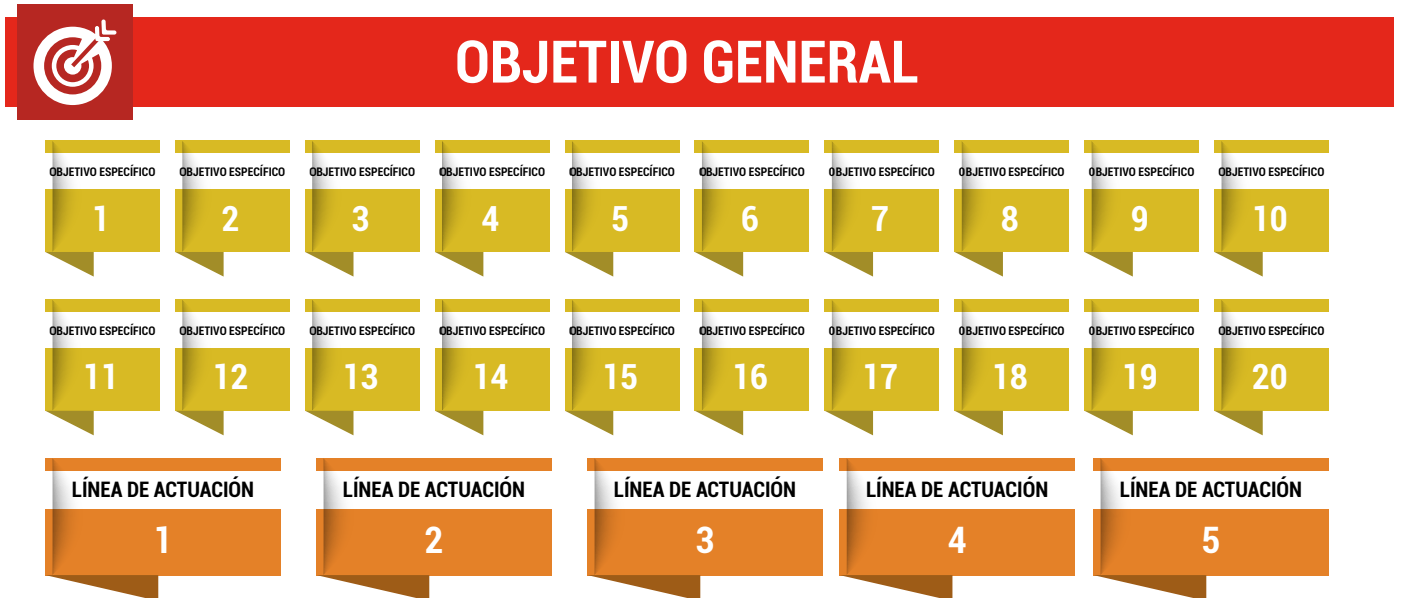
MODELO DE GESTIÓN DEPORTIVA. EJECUCIÓN PROPIA Y COLABORACIÓN CON LAS EE.LL.



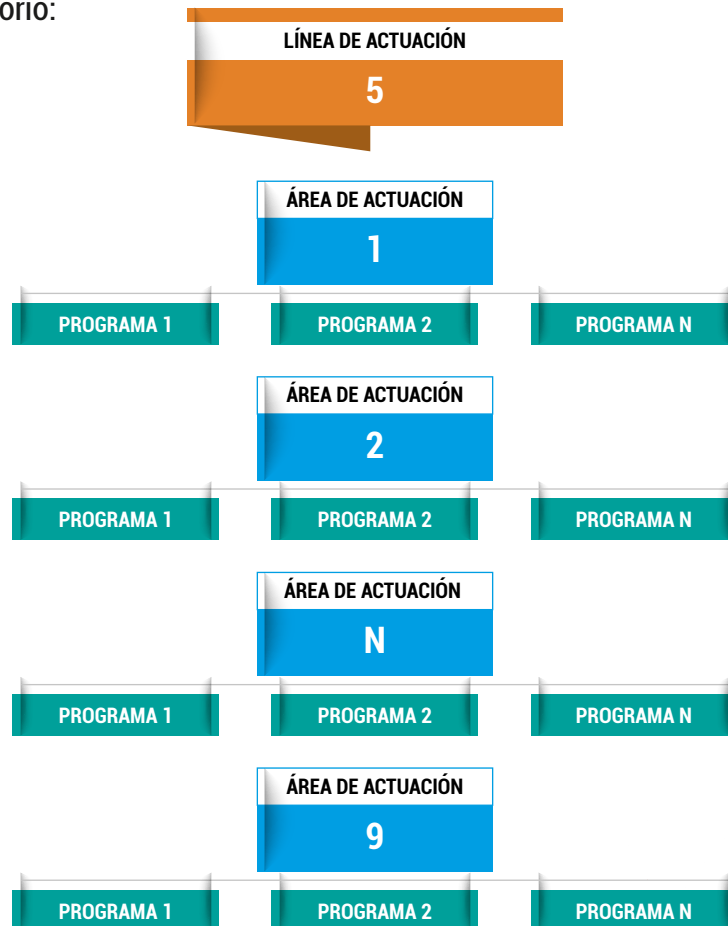


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presenta el árbol de objetivos estratégicos del I PEDC 2023-2027:



Asimismo, la Línea de Actuación 5 "Programas Propios" viene conformada, a su vez, por una serie de áreas temáticas de actuación (9) con sus respectivos programas propios como unidad última de actuación en el territorio:



OBJETIVO GENERAL

OG1. Llegar hasta el último rincón de la provincia con una oferta cultural de calidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE1.** Mejorar la gestión cultural
- OE2.** Fomentar una oferta cultural de calidad
- OE3.** Elaborar Programas culturales propios y apoyar los de otras instituciones
- OE4.** Promover una alianza social por la Cultura a nivel provincial y municipal
- OE5.** Atender necesidades culturales de EE.LL.
- OE6.** Financiar proyectos culturales
- OE7.** Fomentar la búsqueda de nuevos públicos
- OE8.** Recuperar y promocionar manifestaciones culturales autóctonas
- OE9.** Valorizar el patrimonio cultural provincial
- OE10.** Crear mecanismos participativos con responsables culturales municipales
- OE11.** Fomentar el desarrollo socioeconómico, social, científico y cultural provincial
- OE12.** Divulgación de aspectos vinculados a la singularidad pacense en distintos ámbitos
- OE13.** Propiciar la investigación y editar publicaciones
- OE14.** Conmemorar acontecimientos históricos relevantes y homenajear personalidades de la Cultura e investigación
- OE15.** Gestionar y promocionar conservatorios de Música superior y profesional
- OE16.** Gestionar el Archivo provincial y asesorar y asistir a los archivos municipales
- OE17.** Gestionar servicio provincial de bibliotecas y centro de estudios extremeños.
- OE18.** Servicio Museo provincial de Bellas Artes.
- OE19.** Gestión agenda cultural de "Centro Vivo"
- OE20.** Gestión educativa y cultural de Residencia Universitaria "Hernán Cortés"

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- L1.** Subvenciones para apoyar proyectos culturales y tejido asociativo
- L2.** Ayudas y subvenciones directas
- L3.** Colaboración con otras instituciones, fundaciones y asociaciones
- L4.** Patrocinios publicitarios
- L5.** Oferta de Programas propios (9 Áreas de actuación + Programas)

4.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del I PEDC 2023-2027 es la *“consolidación de la Cultura en la provincia de Badajoz como herramienta de cambio, de generación de recursos y de transformación, con el fin de potenciar la Cultura en sus múltiples manifestaciones y formas de expresión, así como la necesaria labor de promoción y dinamización cultural que cabe esperar de una Administración pública en su búsqueda por la democratización de la Cultura y que nos dote de los mecanismos necesarios y de una estructura eficaz basada en una oferta cultural de calidad de la que se beneficien nuestros municipios y la ciudadanía en general: una oferta cultural diversa, novedosa y adaptada a la singularidad de los municipios”*.

Con el fin de facilitar su evaluación el objetivo general puede sintetizarse en:

“Llegar hasta el último rincón de la provincia con una oferta cultural de calidad”.

Para valorar la consecución de este objetivo general se establecen los criterios de evaluación siguientes:




a) Cobertura

Valora si la oferta cultural de la Diputación de Badajoz consigue llegar a todos habitantes de la provincia, y especialmente a los de aquellos municipios con menor tamaño y recursos, democratizando la cultura y posibilitando el acceso a servicios públicos de calidad en condiciones de igualdad con independencia del lugar en el que se resida. Asimismo, acercar la cultura hasta el último rincón de la provincia contribuye a la construcción de una sociedad mejor y más libre a la vez que garantiza la pervivencia del patrimonio cultural como seña de identidad y pilar fundamental para su crecimiento y desarrollo.

Para evaluar el criterio de cobertura se propone la siguiente pregunta de evaluación (subcriterio):

¿La Diputación de Badajoz ha conseguido acercar la cultura a todos los ciudadanos de la provincia con independencia del lugar en el que residan?

La oferta cultural de la Diputación en el año 2025 llega a todos los municipios de la provincia de Badajoz mediante la realización de múltiples actividades de diversa tipología y temática. En tal sentido, cabe destacar un incremento del +9,73% en el número de actividades culturales realizadas (2.200) con respecto al año precedente.

OBJETIVO GENERAL	CRITERIO/ PREGUNTA DE EVALUACIÓN	RESULTADO INDICADOR	NIVEL ESTÁNDAR ALCANZADO	VALORACIÓN
O.G. Llegar hasta el último rincón de la provincia con una oferta cultural de calidad	Cobertura Territorial	100 %	La actividad cultural desarrollada a lo largo del año 2025 alcanza una cobertura territorial del 100%, con una intensidad de 13,3 actividades por municipio (muy superior al valor estándar establecido), consiguiendo llevar una oferta cultural de calidad hasta el último rincón de la provincia de Badajoz.	
	Intensidad de la Cobertura	13,3 actividades/municipio ⁽⁴⁾		
	Calidad de la Oferta Cultura	11 / 12 (> 8 aspectos a constatar)		



MUY SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



POCO SATISFACTORIO

b) Calidad

Valora la consistencia programática de la oferta cultural de la Diputación de Badajoz; concretamente enjuicia si dicha oferta responde a la demanda existente, si es variada y novedosa, si es fruto de un proceso participativo y de consenso, si se distribuye de forma equitativa en el territorio, si prevé criterios para la selección de artistas y si su despliegue se encuentra coordinado por agentes con suficiente conocimiento y bagaje profesional en las diferentes temáticas abordadas.

Por todo ello, para valorar el grado de cumplimiento de este criterio de evaluación se propone la siguiente pregunta de evaluación (subcriterio):

¿La oferta cultural provista por la Diputación es de calidad?

Para dar respuesta a esta pregunta evaluativa se propone valorar el cumplimiento de los siguientes extremos en su conjunto:

(4) Valor teórico: conviene precisar que un programa cultural puede derivar en el desarrollo de múltiples actividades, por tanto, el valor que se ofrece se encuentra bajo la más estricta prudencia pudiendo ser éste multiplicado por dos, tres, cuatro,... a la hora de poner de manifiesto todas y cada una de las actuaciones desarrolladas por el Área de Identidad Cultural de la Diputación en los municipios de la provincia de Badajoz. En el año 2025 se llevan a cabo 2.200 (+9,73%) actividades de carácter cultural en el conjunto de los municipios de la provincia.

<p>1 Es el resultado de un Plan estratégico específico de Cultura.</p>	<p>Sí, encontrándose recogida dentro del I Plan Estratégico de Dinamización Cultural 2023- 2027.</p>
<p>2 Número y tipología de temáticas abarcadas.</p>	<p>Se constata la existencia de una amplia variedad temática; concretamente se ofrecen 9 temáticas coincidentes con las diferentes áreas de actuación desarrolladas.</p>
<p>3 La oferta cultural es diversa y novedosa.</p>	<p>Sí, se constata la existencia de una búsqueda constante de actividades capaces de satisfacer las necesidades de los nuevos públicos emergentes en la provincia.</p>
<p>4 Es resultado de un proceso participativo y consensuado.</p>	<p>Sí, se constata la existencia de un procedimiento de solicitud periódica de demandas por parte de las EE.LL., así como de escucha activa acordada con un amplio espectro de actores involucrados en el ámbito de la cultura en la provincia.</p>
<p>5 Nº de profesionales del sector cultural que participan en la elaboración y desarrollo de los diferentes programas.</p>	<p>10.102 profesionales (+0,77%) poniendo de manifiesto la importancia de la actividad cultural generada por la Diputación como motor de desarrollo económico y social en la provincia de Badajoz.</p>
<p>6 Nº anual de reuniones con agentes del sector cultural.</p>	<p>En 2025 se llevan a cabo 162 reuniones constatándose el proceso continuo de escucha activa y participación con el sector cultural y los diversos públicos existentes.</p>
<p>7 Nº de EE.LL. que han trasladado sus demandas en materia cultural.</p>	<p>100% . Todos los municipios, EE.LL. menores y mancomunidades trasladan sus necesidades respectivas previo requerimiento anual del Área de Cultura</p>
<p>8 Cuenta con un sistema de selección de artistas.</p>	<p>Sí, se constata la existencia de un procedimiento que garantiza de forma periódica para cada programa la idoneidad de los artistas que han de desarrollar las diferentes actuaciones.</p>
<p>9 Los artistas cumplen los requisitos y estándares exigidos para el desarrollo de las actividades.</p>	<p>Sí, se constata la existencia de una "Guía de artistas", así como un sistema de revisión continua y actualización periódica que garantiza el nivel de calidad de las actuaciones culturales desarrolladas.</p>
<p>10 Distribuye equitativamente las actuaciones en el territorio.</p>	<p>Sí. Junto con los criterios definidos en las bases reguladoras y en los diferentes documentos que regulan cada una de las actividades desarrolladas, el I PEDC contempla asimismo, y en relación con los programas propios, un reparto mínimo de entre 1 y 3 actuaciones/año por municipio, un compromiso sobre el cual se constata su cumplimiento. En el año 2025 el indicador intensidad de la cobertura alcanza el valor 13,3 actividades/municipio tomando en consideración todas las actividades desarrolladas por todas las líneas de actuación articuladas por medio del I PEDC.</p>
<p>11 Nº de gestores/coordinadores de actividades culturales.</p>	<p>86 gestores/coordinadores (+3,6%), constatándose la puesta en marcha de la "Red Maraña" encargada de aglutinar las inquietudes del conjunto de los gestores culturales de la provincia favoreciendo la participación y el consenso con el propio sector, así como la puesta en marcha de las mejores iniciativas culturales en cada momento.⁽⁵⁾</p>
<p>12 El sistema de selección de coordinadores especializados en cada temática cultural garantiza su competencia profesional para el correcto desarrollo de las diferentes actuaciones culturales en el conjunto del territorio provincial.</p>	<p>Sí, se constata la existencia de un procedimiento de comprobación de la solvencia profesional y aplicación de criterios artísticos para la selección de los coordinadores con carácter previo a la realización de las actividades culturales en los distintos municipios del territorio provincial.</p>

(5) En el año 2026 se trabaja para dotar a las 15 Mancomunidades de Municipios de la provincia de 2 coordinadores culturales, por tanto, se incrementará el nº de coordinadores culturales en 30 más que en 2025, además de 1 Coordinador General el cual dependerá de la ASOCIACIÓN DE GESTORAS Y GESTORES CULTURALES DE EXTREMADURA









4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS




El I PEDC 2023-2027 establece una serie de objetivos específicos que se marcan como prioritarios a la hora de programar, gestionar, ejecutar y evaluar el cumplimiento del mismo. En este sentido, los objetivos específicos marcados dentro del Plan estratégico objeto de evaluación son los siguientes:

1. *Mejorar la gestión cultural de la Diputación de Badajoz.*
2. *Fomentar una oferta cultural de calidad.*
3. *Elaborar programas culturales propios y apoyar programas culturales de otras instituciones o tejido asociativo.*
4. *Promover una alianza social por la Cultura a nivel provincial y municipal.*
5. *Atender las necesidades culturales de las entidades locales de la provincia de Badajoz.*
6. *Facilitar y posibilitar ayudas o financiación a los programas y proyectos culturales*
7. *Posibilitar la participación de los diferentes grupos sociales en la búsqueda constante de nuevos públicos.*
8. *Recuperación de las manifestaciones culturales autóctonas y su promoción.*
9. *Difundir y poner en valor el patrimonio cultural de la provincia.*
10. *Crear mecanismos participativos entre los responsables municipales en materia de Cultura.*
11. *Propiciar y fomentar el desarrollo socioeconómico, social, científico y cultural de la provincia de Badajoz.*
12. *Realizar actividades para la divulgación de aspectos vinculados a la singularidad pacense en sus distintos ámbitos.*
13. *Propiciar la investigación y editar publicaciones.*
14. *Conmemorar acontecimientos históricos relevantes, así como homenajear a personalidades del ámbito de la Cultura o la investigación.*
15. *Gestionar y dar promoción a los Conservatorios de Música de la Diputación, Superior y Profesional.*
16. *Gestionar el Archivo Provincial, dotar de asesoramiento y asistencia técnica a los ayuntamientos de la provincia en materia y poner a disposición de los ciudadanos e investigadores los fondos documentales y bibliográficos con que cuenta.*

17. *Coordinar y gestionar el Servicio Provincial de Bibliotecas, fondos bibliográficos, hemerográficos y audiovisuales, en especial de temas extremeños, y ponerlos a disposición de la ciudadanía a través del Centro de Estudios Extremeños.*
18. *Conservación, catalogación y exhibición ordenada de arte a través del Museo Provincial de Bellas Artes.*
19. *Diseño y producción de la agenda cultural, musical y artística en "El Hospital Centro Vivo", de forma que este espacio se convierta en una plataforma de divulgación del arte, la Cultura y las señas de identidad de la provincia en la ciudad de Badajoz.*
20. *Gestión educativa y cultural de la Residencia Universitaria "Hernán Cortés".*

	OBJ. ESPECÍFICOS	VALORACIÓN	COMENTARIOS
OE1	Mejorar la gestión cultural.		Se constata la existencia de un instrumento de planificación estratégica desarrollado de manera participativa y consensuada con las diferentes partes implicadas.
OE2	Propiciar una oferta cultural de calidad.		La oferta cultural ofrecida a los municipios de la provincia es valorada de calidad en el apartado 4.1.B
OE3	Elaborar Programas propios y apoyar los de otras instituciones.		Se constata la existencia de una línea de actuación específica dentro del Plan estratégico dedicada al desarrollo de programas propios con un destacable número de intervenciones desarrolladas en un amplio espectro de temáticas. Asimismo, la colaboración con entidades e instituciones de todo tipo y el tejido asociativo resulta significativa representando un elemento clave para la consecución del objetivo compartido de acercar la cultura a todos los rincones de la provincia.
OE4	Promover alianzas por la Cultura.		Se constata el establecimiento de un amplio número de alianzas con todo tipo de actores del ámbito cultural representativo del conjunto del territorio provincial para el desarrollo de las diversas actividades: 229 asociaciones (207 en régimen de concurrencia competitiva + 22 en nominativas).
OE5	Atender necesidades culturales de EE.LL.		Todas las líneas de actuación cultural desarrolladas se destinan a las EE.LL. de la provincia, atendiendo sus demandas y contando con su participación/colaboración para el desarrollo las diferentes actividades.
OE6	Financiar programas y proyectos culturales.		Se constata el establecimiento de un amplio número de líneas de actuación y financiación para el fomento de actividades culturales en la provincia.

	OBJ. ESPECÍFICOS	VALORACIÓN	COMENTARIOS
OE7	Fomentar la búsqueda de nuevos públicos.		Se constata la propuesta y creación de nuevos programas dirigidos a nuevos públicos fruto de una escucha constante con los profesionales del sector cultural. Los programas desarrollados son coincidentes con el ejercicio anterior.
OE8	Recuperar y promocionar manifestaciones culturales autóctonas.		Se constata el apoyo y la financiación para el desarrollo de todo tipo de fiestas populares en todos los municipios garantizando la pervivencia de las tradiciones y señas de identidad de todos los pueblos y ciudades de la provincia.
OE9	Valorizar el patrimonio cultural provincial.		Se constata la realización de un amplio número de actuaciones dirigidas a poner en valor el patrimonio cultural provincial, así como en colaboración con el resto de Áreas de la Diputación provincial (ver Área de actuación 5.1.5.5).
OE10	Crear mecanismos participativos con responsables culturales municipales.		Se consolida la puesta en marcha de la "Red Maraña" como punto de conexión de la actividad cultural de la Diputación con las necesidades e inquietudes de todas las partes del territorio, así como espacio de feedback de gran valor a la hora de potenciar una oferta cultural actualizada y de calidad.
OE11	Fomentar el desarrollo socioeconómico, social, científico y cultural provincial.		De un análisis global de la actividad desarrollada desde el Área de Cultura se desprende una importante contribución a la economía provincial no solo de forma directa mediante los recursos económicos invertidos sino también a través de su efecto multiplicador indirecto e inducido. Asimismo el amplio número de actividades desarrolladas contribuyen sin duda alguna al desarrollo social, científico (Área de actuación 6), cultural y al desarrollo en términos globales de toda la sociedad en su conjunto.
OE12	Divulgación de aspectos vinculados a la singularidad pacense en distintos ámbitos.		Del amplio número de actuaciones desarrolladas en todos y cada uno de los municipios a lo largo del año (2.200), se constata claramente la realización de actuaciones adaptadas a las necesidades particulares de cada punto del territorio.
OE13	Propiciar la investigación y editar publicaciones.		Se constata la realización de actividades de promoción de la investigación y publicaciones incrementándose el número de participantes y lectores con respecto al año anterior.
OE14	Conmemorar acontecimientos históricos relevantes y homenajear personalidades de la Cultura e investigación.		Se constata el trabajo desarrollado para la consecución de este objetivo en las líneas de actuación desarrolladas, así como en las áreas de actuación 6 y 8 de la oferta de programas propios.

	OBJ. ESPECÍFICOS	VALORACIÓN	COMENTARIOS
OE15	Gestionar y promocionar conservatorios de Música superior y profesional.		La estructura para promover la actividad de los conservatorios se encuentra por encima del nivel suficiente contando en 2025 con 86 profesores, 482 alumnos/as y 1.443 horas lectivas impartidas.
OE16	Gestionar el Archivo provincial y asesorar y asistir a los archivos municipales.		Se constata la consecución de este objetivo específico en el área de actuación 1.
OE17	Gestionar servicio provincial de bibliotecas y centro de estudios extremeños.		Se constata la consecución de este objetivo específico en el área de actuación 8.
OE18	Conservación, catalogación y exposición a través del Museo provincial de Bellas Artes.		2.700 obras en catálogo; 6 exposiciones y otras actividades realizadas; 41.399 visitantes; ver programa propio 3.
OE19	Gestión agenda cultural de "Centro Vivo".		365 actividades realizadas (+38%); 280.000 visitantes (+17%); ver programa propio 9.
OE20	Gestión educativa y cultural de Residencia Universitaria "Hernán Cortés".		148 alumno/as; 200 actividades desarrolladas.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Dentro de la vertiente más operativa, el I PEDC se operativiza por medio de una serie de líneas de actuación clasificadas en función de la naturaleza de las acciones culturales y la forma en que éstas son desarrolladas por el Área de Identidad Cultural. De este modo, en las siguientes páginas se presentan los principales resultados alcanzados por cada una de estas líneas de actuación a lo largo del año 2025.

5.1.1 LÍNEA 1 SUBVENCIONES DE APOYO A EE.LL. Y TEJIDO ASOCIATIVO

Líneas de subvenciones destinadas a **entidades locales**:

1. Convocatoria de subvenciones destinadas a apoyo a **municipios y entidades locales menores** para la celebración de actividades culturales y fiestas populares.
2. Convocatoria de subvenciones destinadas a ayuntamientos que cuenten con **escuelas municipales de música**.
3. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos que cuenten con **Universidades Populares**.
4. Convocatoria de subvenciones para municipios y entidades locales menores para la celebración del **Programa de Dinamización Cultural**.
5. Convocatoria de subvenciones para la realización del Programa de Teatro Profesional "D'Rule: Artistas en el Territorio".
6. Convocatoria de subvenciones en especie para la **dotación de fondos bibliográficos y audiovisuales** a entidades locales de la provincia de Badajoz.

Líneas de subvenciones destinadas a **asociaciones sin fines de lucro**:

7. Convocatoria de subvenciones destinadas a **asociaciones sin fines de lucro** para la celebración de actividades educativas y culturales, así como para la celebración de fiestas populares.

5.1.1.1

Apoyo a Municipios y EE.LL. menores para actividades culturales y fiestas populares

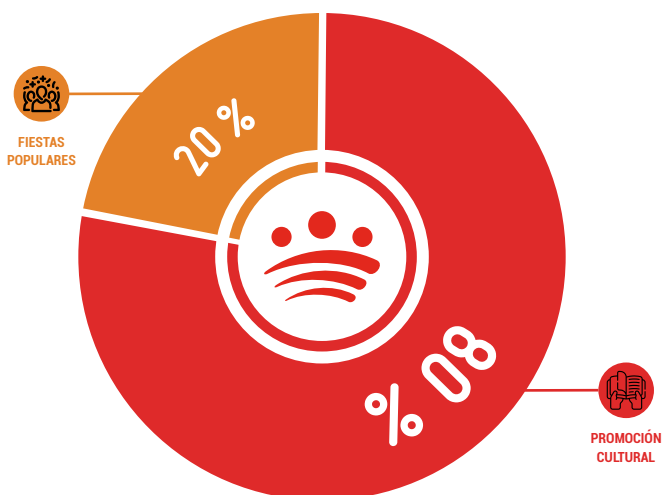
INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	750.000,00 €	775.000,00 €		
Importe concedido	724.413,33 €	718.811,83 €		
Ratio de concesión	97 %	92,75 %		
N.º Municipios y ELM	178	180		
Ratio de Cobertura Provincial	100 %	100 %		
Nº de habitantes alcanzados	666.049	665.155		
N.º Actuaciones Promoción Cultural	134	142		
Importe Promoción Cultural	575.613,33 €	577.733,33 €		
Importe medio actuación cultural	4.295,62 €	4.068,54 €		
N.º Actuaciones Fiestas Populares	44	43		
Importe Fiestas Populares	148.800,00 €	141.078,50 €		
Importe medio actuación Fiestas Populares	3.381,81 €	3.281,00 €		



PROMOCIÓN CULTURAL



FIESTAS POPULARES



5.1.1.2 *Apoyo a Escuelas Municipales de Música*

INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	375.000,00 €	375.000,00 €		
Importe concedido	375.000,00 €	375.000,00 €		
Ratio de concesión	100 %	100 %		
N.º Municipios con Escuela de Música	75	75		

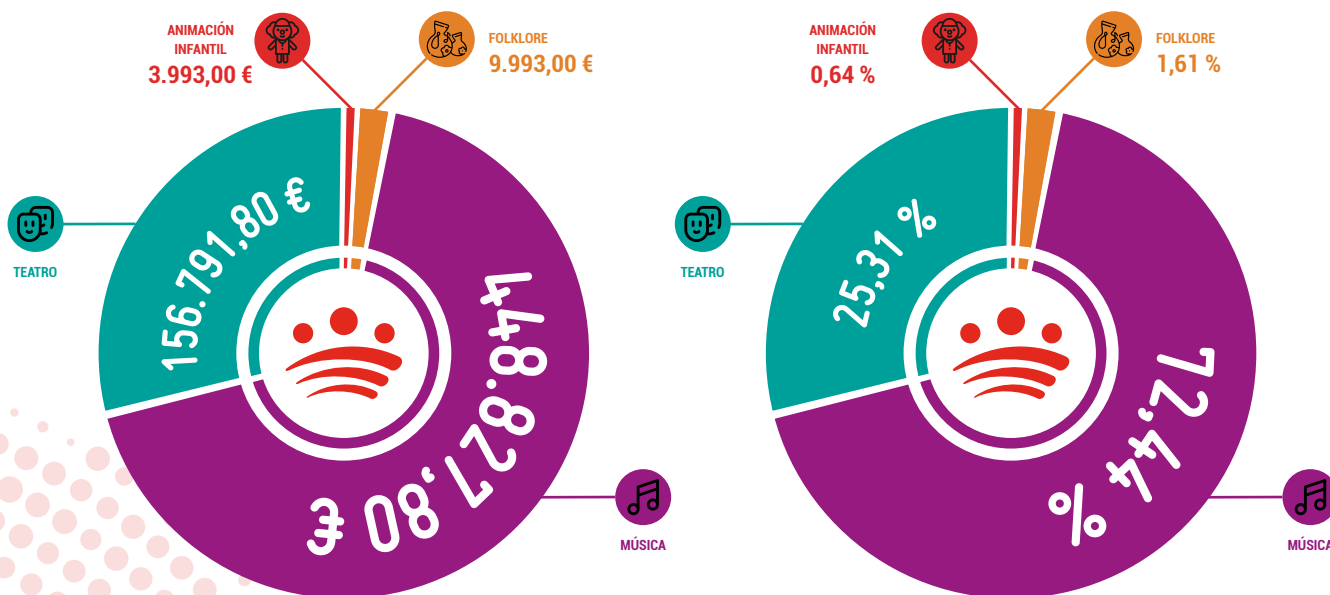
5.1.1.3 *Apoyo a Universidades Populares*

INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	550.000,00 €	550.000,00 €		
Importe concedido	511.512,42 €	537.588,50 €		
Ratio de concesión	93 %	98 %		
N.º Municipios y ELM beneficiarias	153	155		

5.1.1.4 Subvenciones para el apoyo de proyectos de Dinamización Cultural

INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	725.000,00 €	725.000,00 €		
Importe concedido	587.216,82 €	619.605,60 €		
Ratio de concesión	81 %	85,46 %		
N.º Municipios y ELM beneficiarias	169	172		
N.º de actividades desarrolladas	460	481		

 ANIMACIÓN INFANTIL
  FOLKLORE
  MÚSICA
  TEATRO



5.1.1.5 Subvenciones Programa "D'RULE"



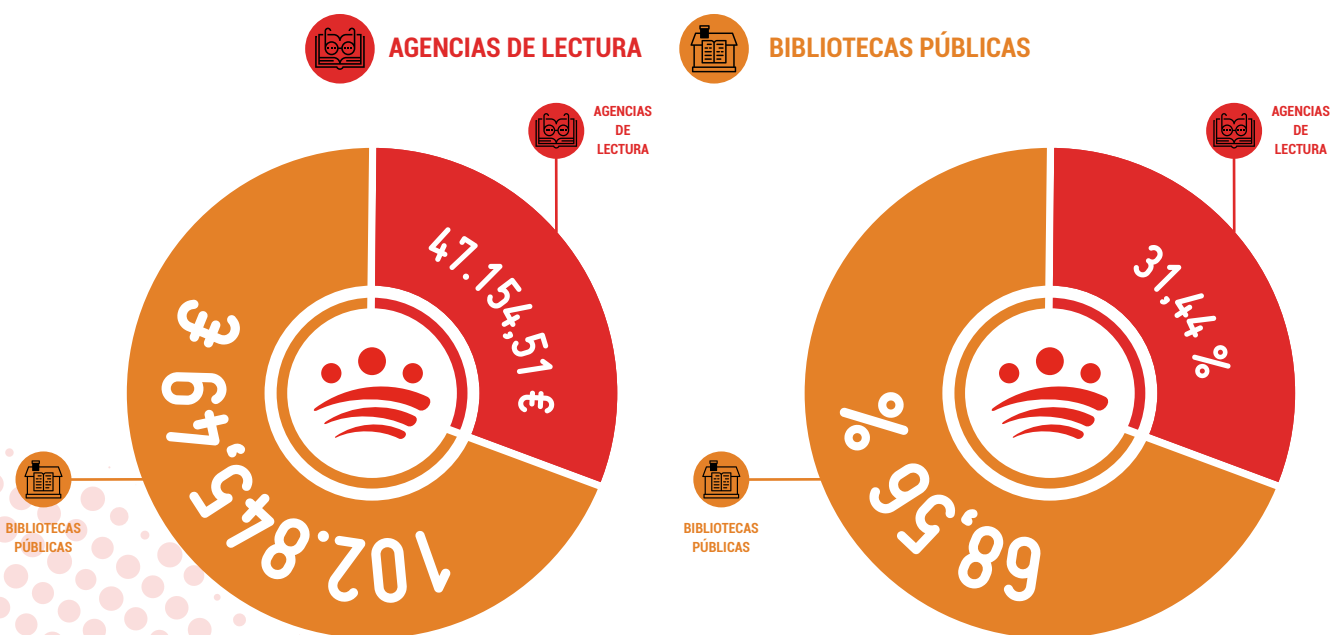
INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	300.000,00 €	300.000,00 €		
Importe concedido	300.000,00 €	285.084,87 €		
Ratio de concesión	100 %	95 %		
N.º Municipios y ELM beneficiarias	102	100		

El programa "D'Rule: artistas en el territorio" se conforma como un revulsivo para el fomento del teatro en los municipios de la provincia de Badajoz. En el año 2016 existían inscritas un total de 7 compañías en este programa alcanzando en 2025 un total de 41 empresas participantes (+486%) las cuales cuentan con un nivel de consolidación de su actividad de al menos 2 años en el territorio. De este modo el programa ha conseguido alcanzar su doble objetivo; por un lado propiciar la creación y consolidación de esta tipología de compañías en la provincia; por el otro, generar una demanda de actuaciones teatrales y un circuito de artes escénicas en el conjunto de municipios que la conforman. En el año 2025 se desarrollaron 120 actuaciones en un total de 100 municipios y entidades locales menores de la provincia distribuidas en 20 localidades donde se llevaron a cabo dos actuaciones y en 80 una.

5.1.1.6 Dotación de fondos bibliográficos y audiovisuales a EE.LL.

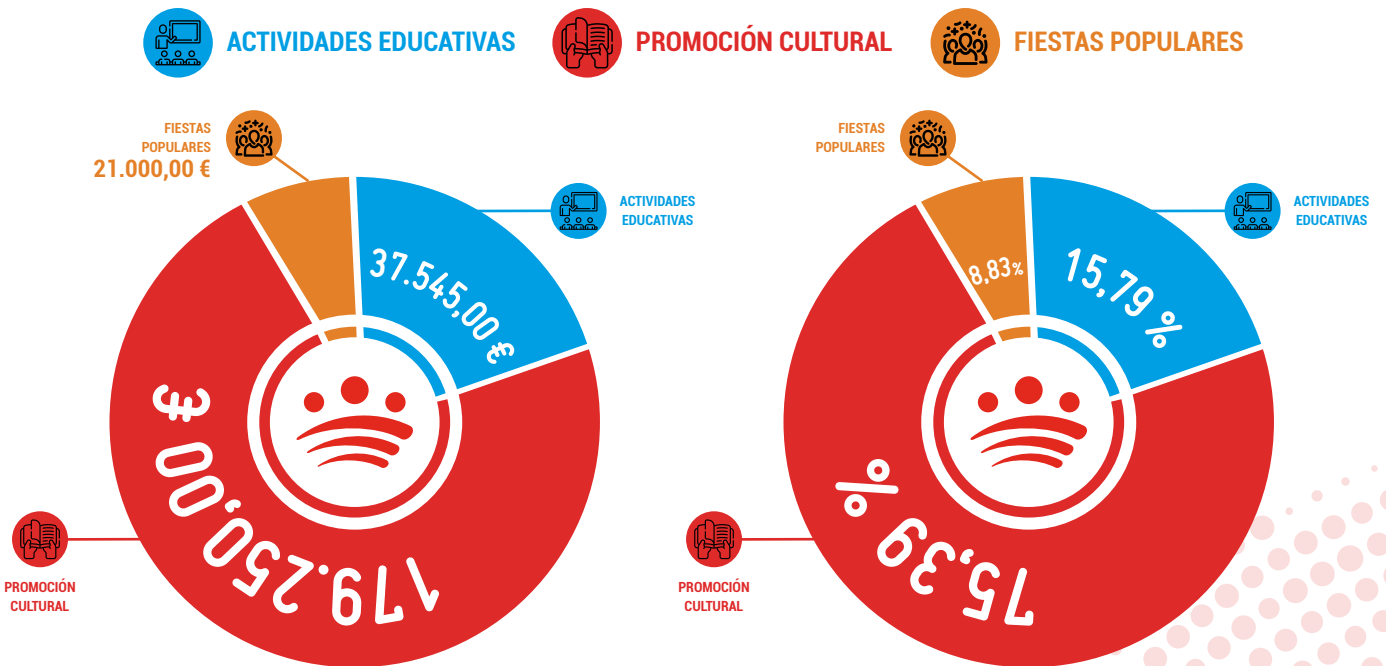
INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	150.000,00 €	150.000,00 €		
Importe concedido	150.000,00 €	150.000,00 €		
Ratio de concesión	100 %	100 %		
N.º bibliotecas públicas beneficiarias	117	117		
€ concedidos a bibliotecas públicas	103.106,80 €	102.845,49 €		
N.º agencias públicas beneficiarias	78	74		
€ concedidos a agencias de lectura	46.893,15 €	47.154,51 €		
Ratio de Cobertura Provincial	100%	100%		
Nº de habitantes alcanzados	666.049	555.974		

Proveer de fondos bibliográficos y audiovisuales a los municipios y ELM que dispongan de bibliotecas públicas o agencias de lectura abiertas al público



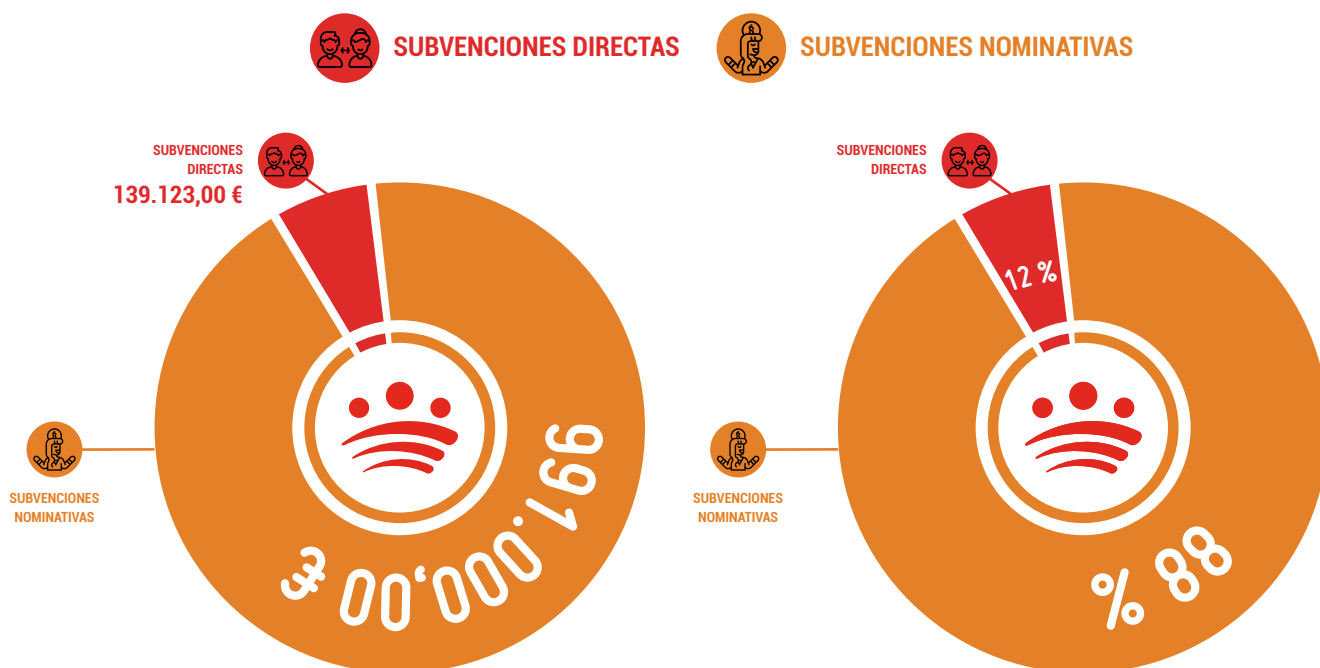
5.1.1.7 Apoyo a proyectos culturales de Asociaciones Sin Fines de Lucro

INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Importe habilitado	350.000,00 €	350.000,00 €		
Importe concedido	229.511,50 €	237.795,00 €		
Ratio de concesión	65,57 %	68 %		
N.º Asociaciones beneficiarias	204	230		
N.º municipios beneficiarios	88	98		



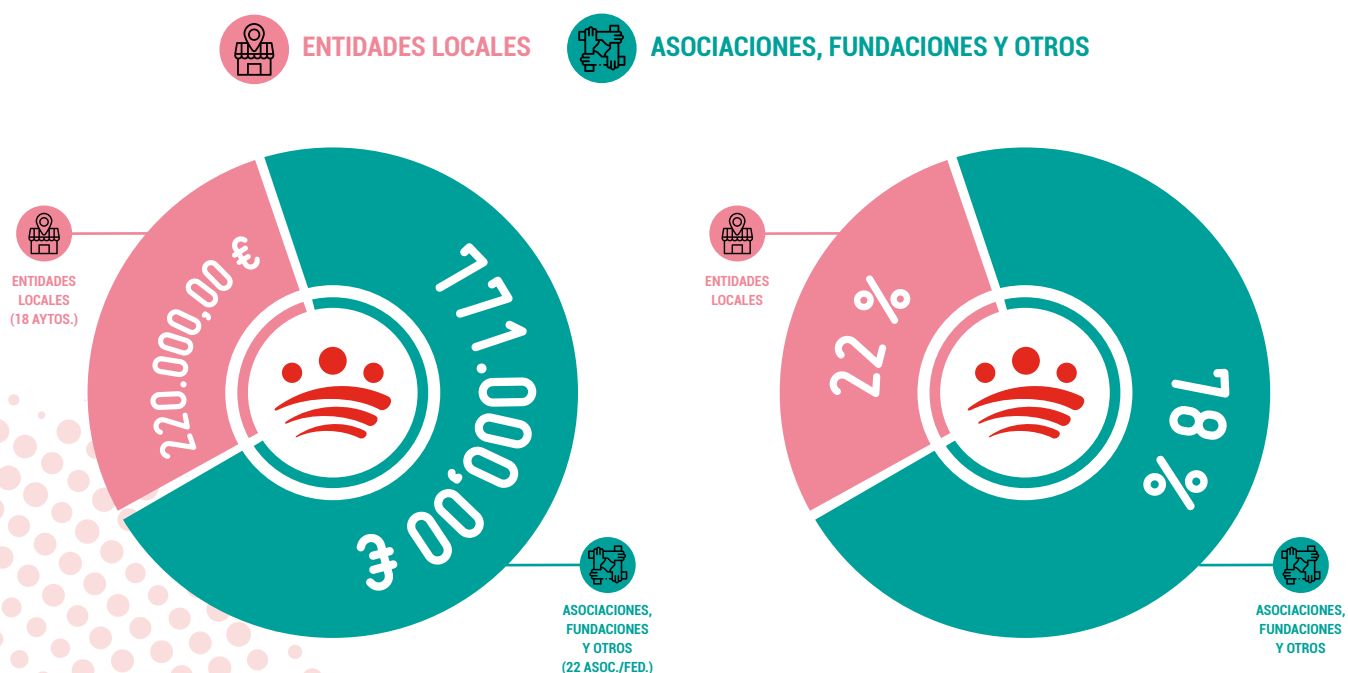
5.1.2 AYUDAS Y SUBVENCIONES DIRECTAS

A continuación, se presentan las subvenciones nominativas y directas concedidas por la delegación de Cultura, Deportes y Juventud en materia de cultura a lo largo del año 2025:

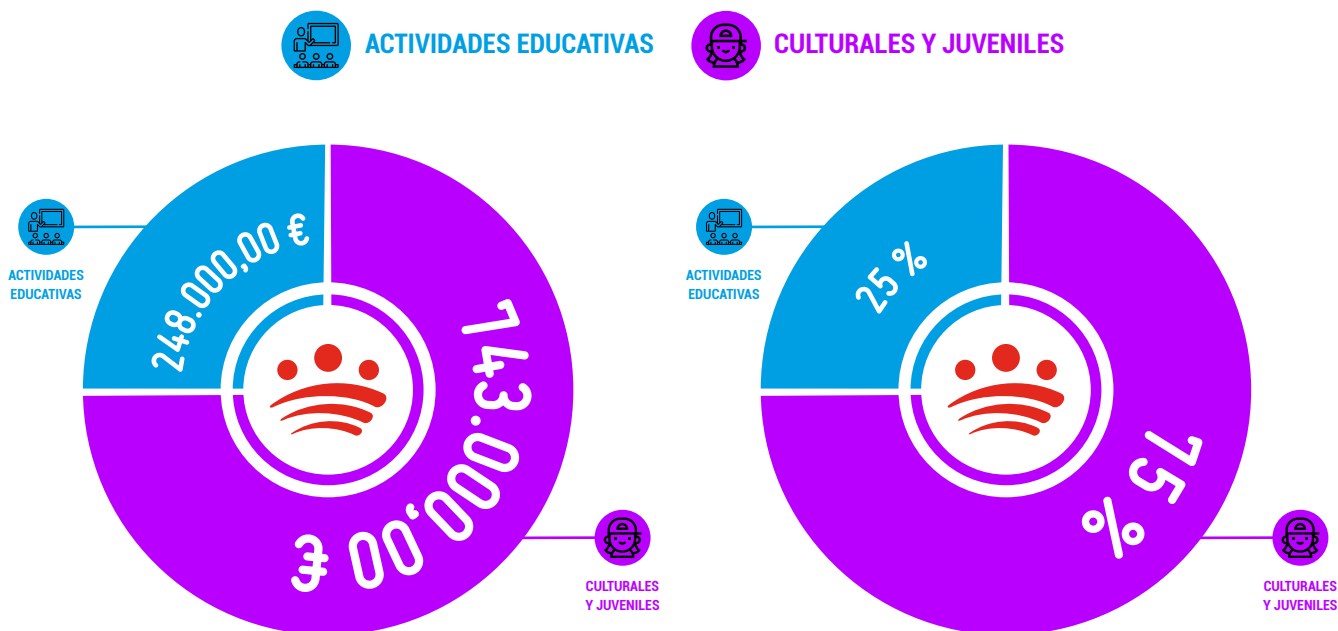


5.1.2.1 Subvenciones nominativas

A continuación, se presenta un desglose de las subvenciones nominativas en función de la naturaleza de la entidad subvencionada:

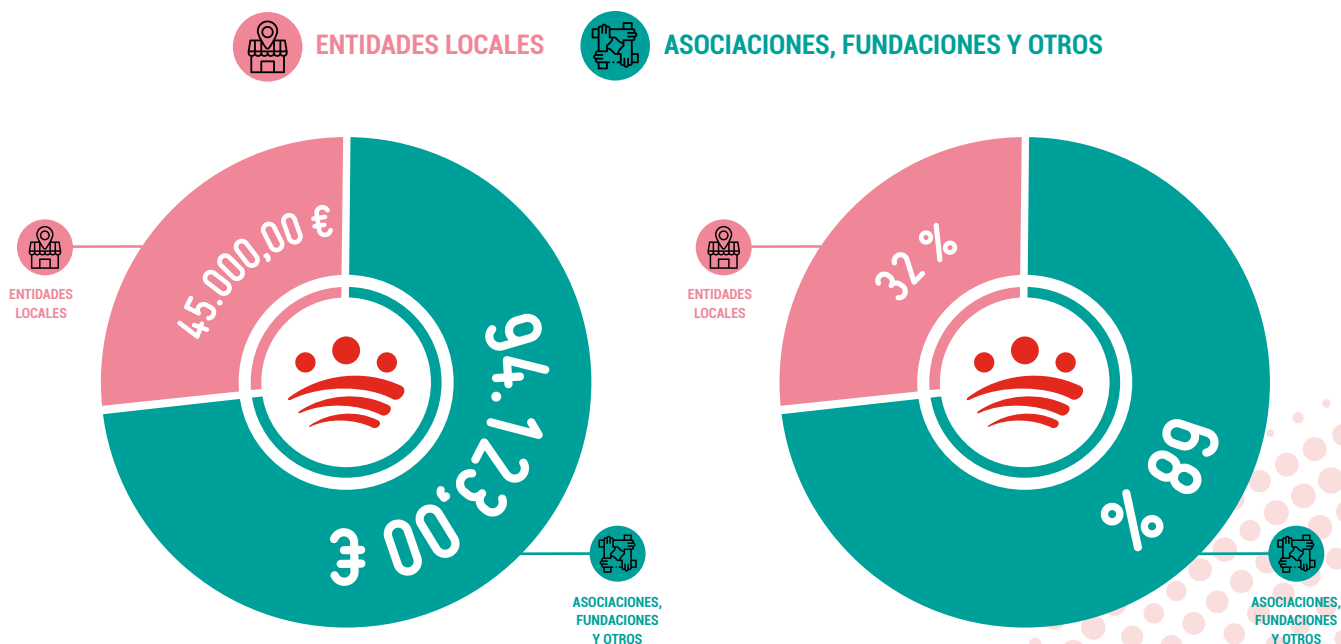


Asimismo, se desglosan las subvenciones nominativas en función de la naturaleza de las actividades desarrolladas:



5.1.2.2 Subvenciones directas

A continuación, se presenta un desglose de las subvenciones directas en función de la entidad subvencionada:



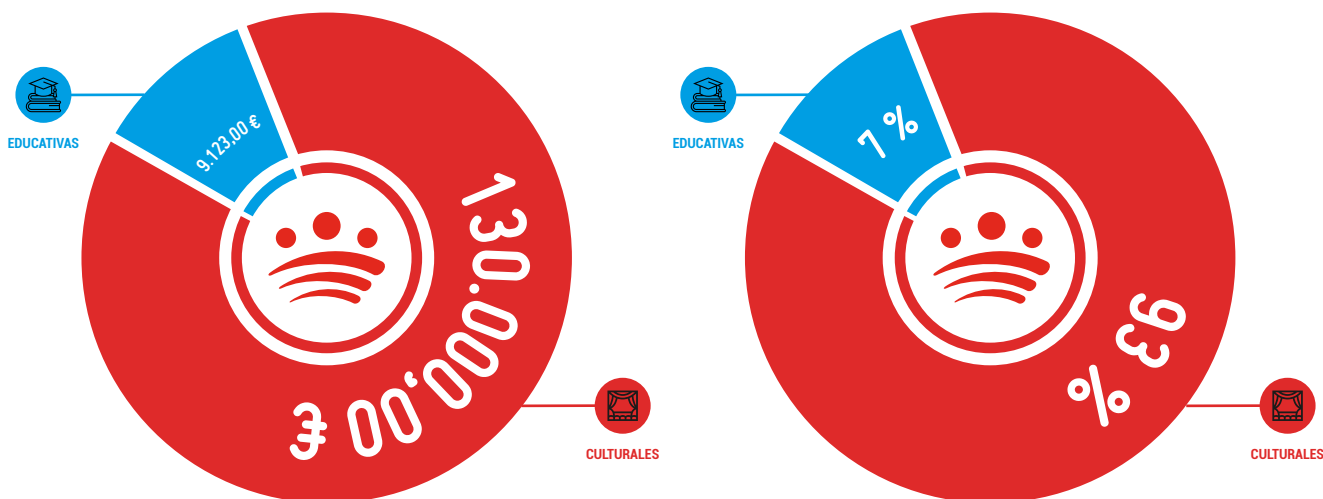
Igualmente, las subvenciones directas pueden ser desglosadas en función de la naturaleza de las actividades desarrolladas:



CULTURALES



EDUCATIVAS



INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
Nº total subvenciones nominativas y directas	42	46		
Importe total subv. nominativas y directas	1.636.850,30 €	1.130.123,00 €		
Nº subvenciones nominativas	37	40		
Importe subvenciones nominativas	1.573.099,30 €	991.000,00 €		
Nº subvenciones directas	5	6		
Importe subvenciones directas	63.751,00 €	139.123,00 €		
N.º EE.LL. beneficiarias	16	19		
N.º Asociaciones/Otros beneficiarias	26	26		
Políticas Culturales	1.184.599,30 €	873.000,00 €		
Políticas Educativas	452.251,00 €	257.123,00 €		

5.1.3 COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

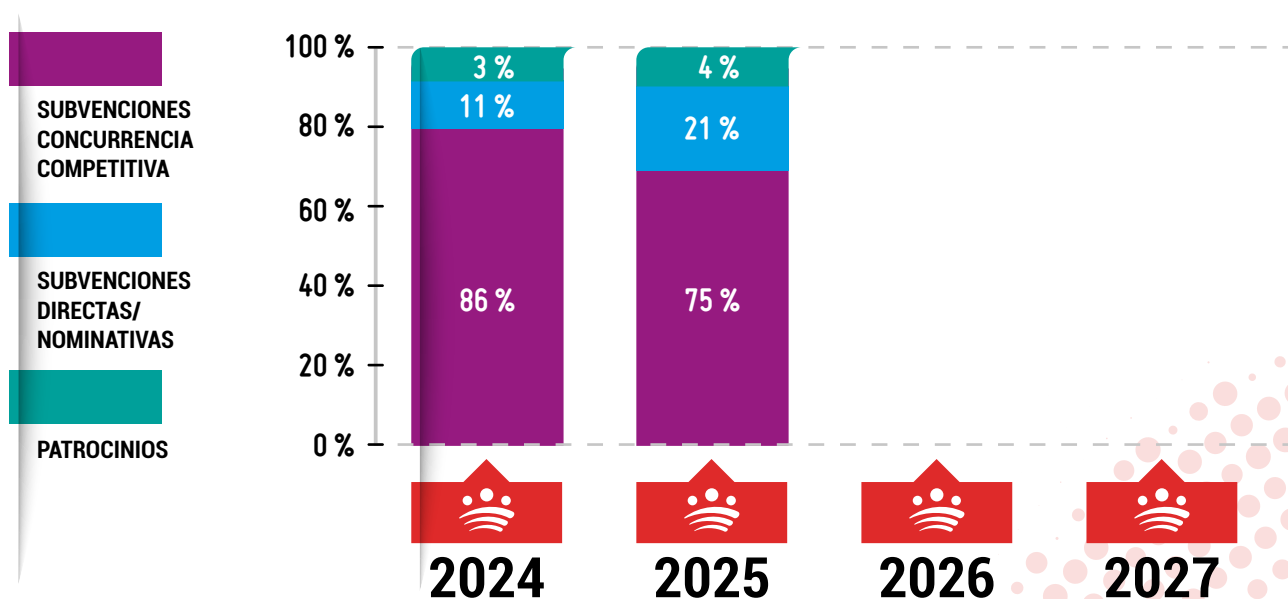
El asociacionismo en torno a la cultura es un buen indicador de la actividad y la vitalidad de la sociedad civil. El asociacionismo cultural juega un papel relevante como demandante de actividades culturales municipales y agente activo en la articulación e implementación de este tipo de políticas.

En tal sentido, el Área de Identidad Cultural colabora con el desarrollo de proyectos, actividades y eventos con un claro y marcado carácter cultural de relevancia local, comarcal, provincial, nacional e internacional con especial interés para el desarrollo social, cultural y económico de la provincia.

A lo largo del año 2025 se han promovido y articulado actividades culturales de muy diversa índole con un amplio número de asociaciones, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro que han abarcado la práctica totalidad del territorio provincial.

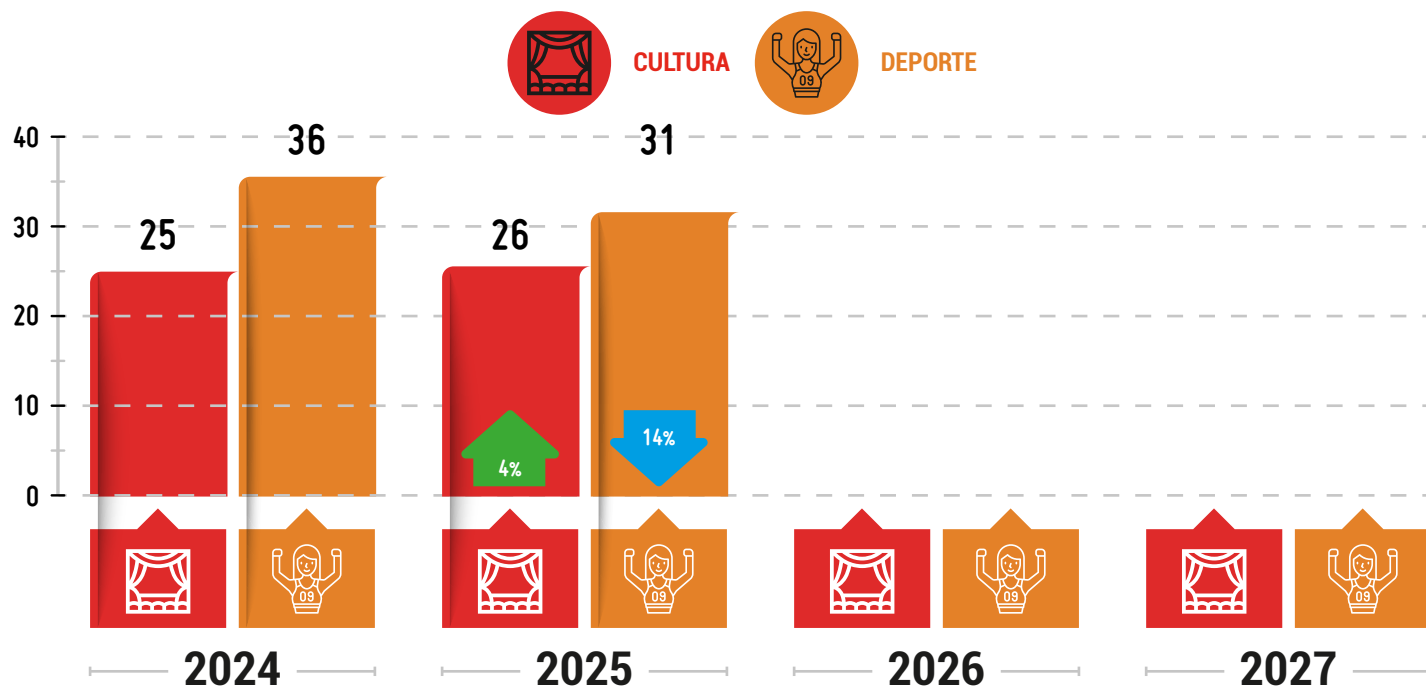
Concretamente, se ha participado en el desarrollo de proyectos culturales de 240 entidades sin ánimo de lucro, 207 (86%) vía subvenciones bajo la modalidad de concurrencia competitiva, 26 (11%) mediante subvenciones nominativas y directas y 7 (3%) a través de la formalización de contratos de patrocinio.

En lo que respecta a la financiación de estas actividades, en el año 2025 se colabora con las diferentes asociaciones con un importe total de 1.158.100,05 euros, correspondiéndose un 75,00% (865.123,00 €) con subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, un 21,00% en subvenciones directas/nominativas y el 4,00% restante por medio de patrocinios publicitarios.

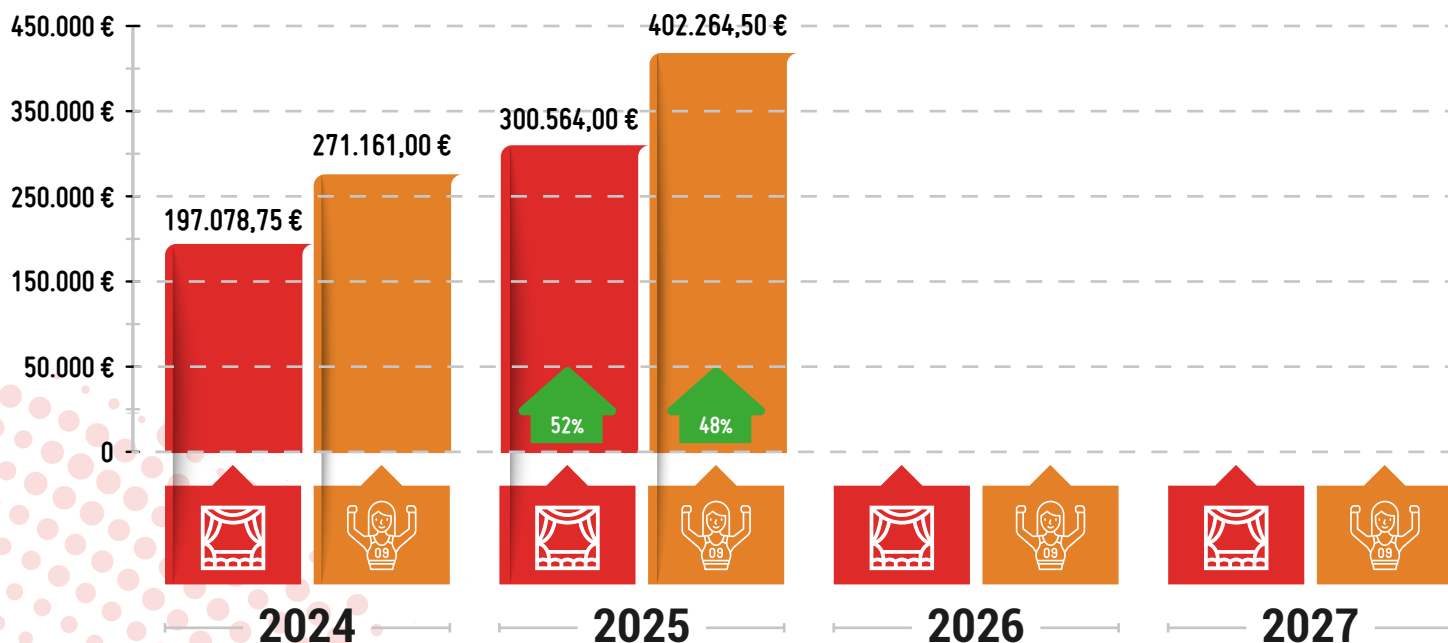


5.1.4 PATROCINIOS PUBLICITARIOS

La delegación de Cultura, Juventud y Deportes formalizó un total de 57 contratos de patrocinio a lo largo del año 2025, 26 relativos al ámbito de la cultura y 31 de carácter deportivo.

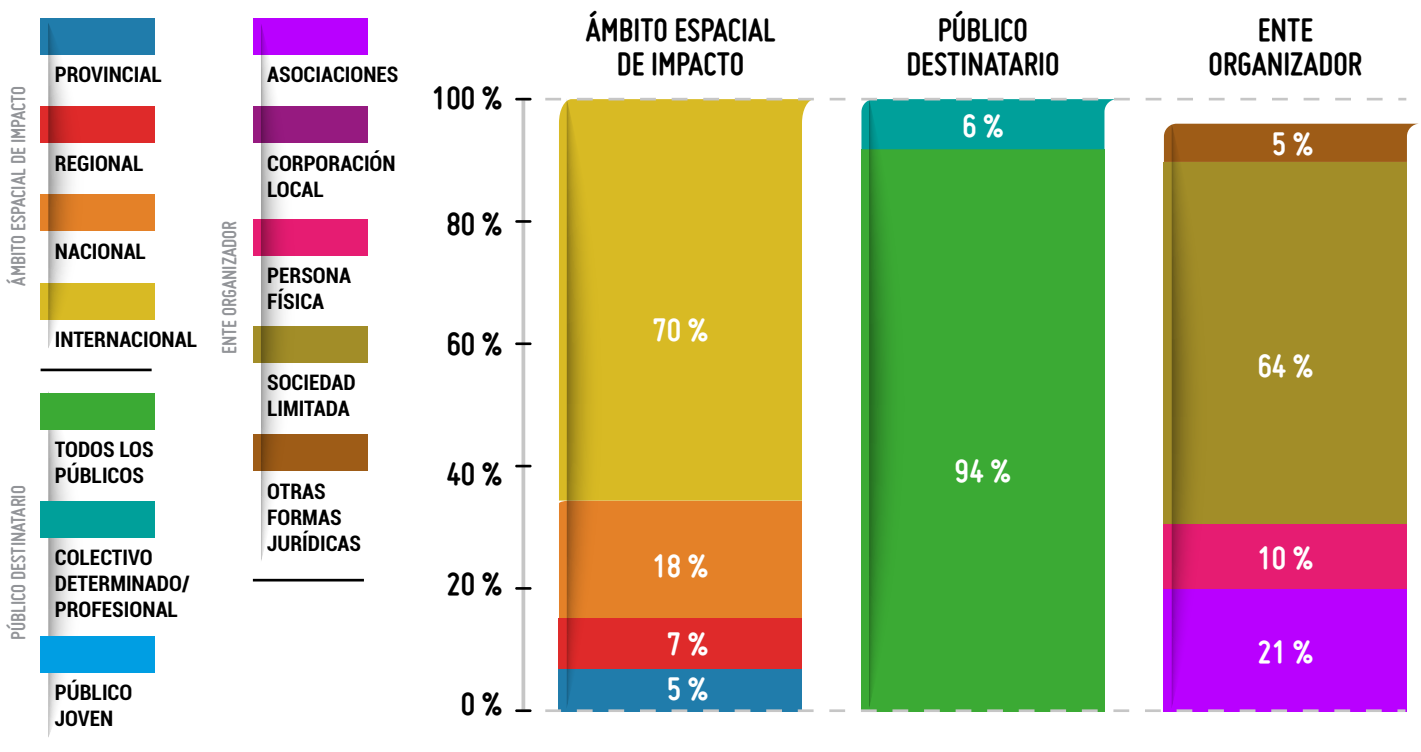


En términos económicos los patrocinios culturales supusieron la formalización de contratos por un importe total de 300.564,00 euros (42 %) mientras que los de carácter deportivo alcanzaron los 402.264,50 euros (58 %).



De este modo se pone de manifiesto como se acude en mayor medida al patrocinio publicitario a la hora de promocionar eventos y actividades deportivas en la provincia.

Considerando ambas políticas, cultural y educativas, a continuación, se presenta el siguiente gráfico que clasifica las actividades patrocinadas en función de su ámbito espacial de impacto, público destinatario y ente organizador:



INDICADOR	VALOR			
	2024	2025	2026	2027
N.º patrocinios culturales y educativos formalizados	25	26		
Importe contratado	197.078,75 €	300.564,00 €		
Importe medio patrocinio	7.883,15 €	11.560,00 €		
Actividades destinadas a todos los públicos	84 %	94 %		
Ámbito impacto espacial nacional	52 %	31 %		
Ámbito impacto espacial internacional	36 %	70 %		
Ente patrocinado asociaciones	28 %	21 %		
Ente patrocinado sociedades limitadas	40 %	64 %		

5.1.5 **ÁREAS DE ACTUACIÓN DE LA OFERTA DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PROPIAS**

La línea de Actuación dedicada al desarrollo de programas propios, dada su especial singularidad dentro del Plan, se desglosa en diversas Áreas de Actuación de las cuales descienden, a su vez, los diferentes programas y actividades desarrollados en los municipios de la provincia.

De este modo, se establecen las siguientes Áreas temáticas de actuación:

1. Archivos.
2. Artes Escénicas.
3. Artes Plásticas.
4. Cine y Audiovisuales.
5. Patrimonio Cultural.
6. Estudios y Premios de Investigación.
7. Música.
8. Literatura, Publicaciones y Lectura Pública.
9. Ocio Creativo.

En desarrollo de las áreas de actuación descritas, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por los distintos programas/actividades/proyectos desarrollados a lo largo del año 2025.

5.1.5.1 *Archivos*



Dentro de esta Área destacan los programas/proyectos/actividades siguientes:

1. **Digitalización documentos** históricos de Ayuntamientos y Diputación.
2. **Restauración del Patrimonio** Documental Municipal de Interés Histórico y Patrimonial.
3. **Archivo Digital.**
4. **Portal** de Archivos.
5. **POAMEX.**

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de documentos digitalizados y restaurados	700	1.730		
	N.º de imágenes digitalizadas	108.008	249.455		
	N.º de localidades beneficiarias	18	29		
	N.º accesos a los archivos digitales	80.324	58.106		
1 Digitalización documentos	N.º de documentos digitalizados	464	1.154		
	N.º de imágenes digitalizadas	66.148	171.464		
	N.º de archivos beneficiados	9	23		
2 Restauración del Patrimonio	N.º de documentos históricos restaurados	6	10		
	N.º de archivos beneficiados	4	2		
3 Archivo Digital	N.º de documentos digitalizados	228	566		
	N.º de imágenes digitalizadas	41.860	77.991		
	N.º de archivos beneficiados	3	4		
4 Portal	N.º accesos a los archivos digitales	80.324	58.106		
5 POAMEX	N.º de archivos organizados y digitalizados	2	Finalizado		

5.1.5.2 Artes Escénicas (Circo, Magia, Teatro y Danza)



Dentro de esta Área destacan los programas/proyectos/actividades siguientes:

1. Ópera Joven.
2. Programa de teatro profesional "D´RULE: Artistas en el Territorio".
3. Festival provincial de circo "BADECIRCO".
4. Programa provincial de monólogos "A Carcajadas: cómicos en la carretera".
5. Festival de teatro infantil y familiar "Pequesena".
6. Festival provincial de danza "Danzaria".
7. Festival provincial de magia con encantamiento "Badakadabra"

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de actividades desarrolladas	231	215		
	N.º de localidades beneficiadas	198	195		
	N.º de compañías/artistas contratadas	104	102		
	N.º estimado de asistentes	26.524	19.503		
	Grado de satisfacción general del público ⁽⁶⁾	4,48	4,69		
1 Ópera Joven 	N.º de actividades desarrolladas	16	-		
	N.º de localidades	13	-		
	N.º de compañías contratadas	3	-		
	N.º estimado de asistentes	2.516	-		
	Grado de satisfacción general del público	4,68	-		
2 D'RULE 	N.º de actividades desarrolladas	120	120		
	N.º de localidades	102	100		
	N.º de compañías contratadas	41	41		
	N.º estimado de asistentes	13.398	11.340		
	Grado de satisfacción general del público	4,65	4,7		
3 BADECIRCO 	N.º de actividades desarrolladas	25	25		
	N.º de localidades	25	25		
	N.º de compañías contratadas	13	15		
	N.º estimado de asistentes	2.535	2.831		
	Grado de satisfacción general del público	4,40	4,60		
4 A Carcajadas 	N.º de actividades desarrolladas	15	15		
	N.º de localidades	15	15		
	N.º de compañías/artistas contratados	7	7		
	N.º estimado de asistentes	1.927	1.688		
	Grado de satisfacción general del público	4,53	4,75		
5 Pequescena 	N.º de actividades desarrolladas	20	20		
	N.º de localidades	20	20		
	N.º de compañías/artistas contratados	15	14		
	N.º estimado de asistentes	2.316	1.376		
	Grado de satisfacción general del público	4,08	4,80		

(6) Sobre un total de 5 puntos.

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
6 Danzaria 	N.º de actividades desarrolladas	15	15		
	N.º de localidades	15	15		
	N.º de compañías/artistas contratados	10	10		
	N.º estimado de asistentes	1.374	911		
	Grado de satisfacción general del público	4,47	4,4		
7 Badakadabra 	N.º de actividades desarrolladas	20	20		
	N.º de localidades	20	20		
	N.º de compañías/artistas contratados	15	15		
	N.º estimado de asistentes	2.458	1.357		
	Grado de satisfacción general del público	4,55	4,90		







5.1.5.3 Artes plásticas



Dentro de esta Área de actuación destacan los programas/proyectos/actividades siguientes:

1. Sala de Exposiciones **Vaquero Poblador**.
2. Programa de artes plásticas "**PUEBLARTE**".
3. **MUBA** (6 programas/proyectos):
 - Edición Rescate
 - Descubriendo el MUBA
 - Programa La Obra invitada
 - Programa de Arte-Teatro `Vida de un Cuadro´ en los Institutos`
 - El MUBA Itinerante
 - MUBA: Exposiciones y Conciertos
4. Exposiciones Galería Central "**elHospital Centro Vivo**".
5. Exposiciones **Centro de Estudios Extremeños**.

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de actividades/exposiciones desarrolladas	98	100		
	N.º de localidades beneficiadas	10	16		
	N.º de compañías/artistas contratadas	132	167		
	N.º estimado de asistentes	303.539	336.812		
1 Vaquero Poblador 	N.º de actividades/exposiciones (Salas I+II)	12	15		
	N.º de localidades	1	1		
	N.º de compañías contratadas/artistas	116	142		
	N.º estimado de asistentes	258.844	280.000		
2 PUEBLARTE 	N.º de actividades/exposiciones	6	6		
	N.º de localidades	6	6		
	N.º de compañías/artistas contratadas	10	10		
	N.º estimado de asistentes	960	763		
3 MUBA 	N.º de actividades desarrolladas	63	15		
	N.º de localidades	1	3		
	N.º de compañías/artistas contratadas	4	3		
	N.º estimado de asistentes	36.222	41.299		
4 elHospital 	N.º de actividades/exposiciones	15	25		
	N.º de localidades	1	2		
	N.º de compañías/artistas contratadas	0	0		
	N.º estimado de asistentes	6.750	11.250		
5 CEEEX 	N.º de actividades/exposiciones	2	39		
	N.º de localidades	1	4		
	N.º de compañías/artistas contratadas	2	12		
	N.º estimado de asistentes	763	3.500		
	N.º de visitas guiadas	18	42		



5.1.5.4 Cine y Audiovisuales

Dentro de esta Área destacan los programas/proyectos/actividades siguientes :

1. Festival Ibérico de Cine (ciudad de Badajoz y localidades de la raya portuguesa).
2. Certamen Internacional de Cortometrajes "El Pecado" (Llerena).

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de actividades promovidas	1.537	1.101		
	N.º de localidades beneficiarias	6	7		
	N.º de compañías/artistas contratadas	63	48		
	N.º estimado de asistentes	8.500	7.500		
	Grado de satisfacción general del público	4,93	4,95		
1 Festival Ibérico 	N.º de actividades desarrolladas (películas proyectadas)	36	34 ⁽⁷⁾		
	N.º de localidades	3	3		
	N.º de compañías contratadas/artistas	40	38		
	N.º estimado de asistentes	3.500	3.000		
	Grado de satisfacción general del público	4,85	4,9		
2 El Pecado 	N.º de actividades desarrolladas (películas proyectadas)	1.501	1.067		
	N.º de localidades	3	4		
	N.º de compañías contratadas/artistas	23	10		
	N.º estimado de asistentes	5.000	4.500		
	Grado de satisfacción general del público	5	5		

(7) Además se desarrollan 2 conciertos, una MasterClass y una Ceremonia de entrega de Premios


5.1.5.5 Patrimonio cultural



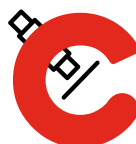
Dentro de esta Área de actuación destacan los programas/proyectos/actividades siguientes:

1. Rutas de Patrimonio Inmaterial en colaboración con **AUPEX**.
2. Programa Provincial de Recuperación del Extremeño "**ASSINA**".
3. Programa "**Literatura en mi pueblo**" con la Asociación de Escritores Extremeños.

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de actividades desarrolladas	50	53		
	N.º de localidades beneficiarias	45	45		
	N.º compañías, conferenciantes contratadas/invitadas	38	55		
	N.º estimado de asistentes	8.423	8.470		
1 Rutas con AUPEX	N.º de actividades desarrolladas	15	18		
	N.º de localidades	10	10		
	N.º de compañías contratadas	3	5		
	N.º estimado de asistentes	7.335	6.647		
2 ASSINA	N.º de actividades desarrolladas	20	20		
	N.º de localidades	20	20		
	N.º de compañías contratadas	20	20		
	N.º estimado de asistentes	776	1.588		

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
3 Literatura en mi pueblo	N.º de actividades desarrolladas	15	15		
	N.º de localidades	15	15		
	N.º de compañías contratadas, escritores/as	15	30		
	N.º estimado de asistentes	312	235		
	Grado de satisfacción general del público	4,20	4,60		



5.1.5.6 Estudios y premios de investigación

Dentro de esta Área de actuación destacan los programas/proyectos/actividades siguientes:

1. Premio de investigación cultural "Arturo Barea".
2. Programa "Red Maraña".
3. Escuelas municipales de jóvenes científicos.
4. Premio literario "Dulce Chacón"

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de actividades desarrolladas	98	81		
	N.º de localidades beneficiadas	199	361		
	N.º estimado de asistentes/participantes	10.088	10.307		
1 Arturo Barea	N.º de actividades desarrolladas	4	4		
	N.º de localidades	1	1		
	N.º de asistentes/participantes	5	12		
2 Red Maraña	N.º de actividades desarrolladas	14	15		
	N.º de localidades	14	177		
	N.º de asistentes/participantes	4.397	5.169		
3 Jóvenes Científicos	N.º de actividades desarrolladas	55	58		
	N.º de localidades	180	180		
	N.º de asistentes/participantes	5.040	5.110		
4 Dulce Chacón ⁽⁸⁾	N.º de actividades desarrolladas	4	4		
	N.º de localidades	3	3		
	N.º de participantes en el concurso	16	16		

⁽⁸⁾ 16 obras preseleccionadas.
 120 participantes en jurados populares y organización en el territorio (en 2025, Almendralejo).



5.1.5.7 Música





Dentro de esta Área de actuación destacan los programas/proyectos/actividades siguientes:

1. Programas de **flamenco**:
 - a) *Circuito de pasión por el flamenco*
 - b) *Festival Porrina de Badajoz*
 - c) *Aula de flamenco*
2. Festival provincial de Jazz "**DI-JAZZ**"
3. Festival provincial de "**Músicos en Movimiento**"
4. Conciertos de **verano** en el MUBA
5. Festival provincial de copla "**Rosa Morena**"
6. Programas con **Sociedad Filarmónica** de Badajoz.
 - a) *Ciclo "Esteban Sánchez".*
 - b) *Ciclo de Música Sacra y Antigua.*
 - c) *Ciclo de Música de Cámara "Hojas de Álbum".*
 - d) *Festival Ibérico de Música.*
 - e) *Ciclo de Música Actual.*
7. Programas de difusión de las **corales**.
8. Programas de difusión de las **bandas de música**.
9. Programas de difusión de los **grupos folklóricos**.
10. Muestra provincial de **villancicos** de la provincia de Badajoz.
11. Certamen ibérico de **piano**.

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º actividades desarrolladas	234	257		
	N.º de localidades beneficiarias	209	217 ⁽⁹⁾		
	N.º compañías/artistas contratados	485	606		
	N.º de asistentes	48.232	51.477		
	Grado de satisfacción general del público	4,75	4,8		

(9) Existen localidades que reciben diferentes programas dentro del año.

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
1 Flamenco 	N.º actividades desarrolladas	20	20		
	N.º de localidades	17	17		
	N.º compañías/artistas contratados/conferenciantes	54	64		
	N.º de asistentes	3.644	3.700		
	Grado de satisfacción general del público	4,87	4,89		
2 DI-JAZZ 	N.º actividades desarrolladas	16	14		
	N.º de localidades	16	14		
	N.º compañías/artistas contratados	16	14		
	N.º de asistentes	1.306	845		
	Grado de satisfacción general del público	4,75	4,80		
3 En Movimiento 	N.º actividades desarrolladas	5	5		
	N.º de localidades	5	5		
	N.º compañías/artistas contratados/conferenciantes	15	15		
	N.º de asistentes	2.950	3.500		
	Grado de satisfacción general del público	4,40	4,75		
4 Conciertos de Verano en el MUBA	N.º actividades desarrolladas	3	4		
	N.º de localidades	1	1		
	N.º compañías/artistas contratados	3	3		
	N.º de asistentes	670	906		
	Grado de satisfacción general del público	4,75	4,8		
5 Festival Copla 	N.º actividades desarrolladas	15	16		
	N.º de localidades	15	16		
	N.º compañías/artistas contratados	12	15		
	N.º de asistentes	1.575	1.696		
	Grado de satisfacción general del público	5	4,9		
6 Sociedad Filarmónica de Badajoz	N.º actividades desarrolladas	16	35		
	N.º de localidades	16	17		
	N.º compañías/artistas contratados	230	236		
	N.º de asistentes	973	2.632		
	Grado de satisfacción general del público	4,80	4,90		

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
7 Difusión de las Corales	N.º actividades desarrolladas	48	47		
	N.º de localidades	48	47		
	N.º compañías/artistas contratados/conferenciantes	54	55		
	N.º de asistentes	5.560	5.580		
	Grado de satisfacción general del público	4,70	4,80		
8 Difusión de las Bandas de Música	N.º actividades desarrolladas	48	55		
	N.º de localidades	48	55		
	N.º compañías/artistas contratados	53	61		
	N.º de asistentes	6.800	6.900		
	Grado de satisfacción general del público	4,9	4,9		
9 Difusión de Grupos Folklóricos	N.º actividades desarrolladas	32	34		
	N.º de localidades	32	34		
	N.º compañías/artistas contratados/conferenciantes	23	24		
	N.º de asistentes	23.300	23.900		
	Grado de satisfacción general del público	4,8	4,8		
10 Villancicos Muestra de Villancicos	N.º actividades desarrolladas	10	10		
	N.º de localidades	10	10		
	N.º compañías/artistas contratados	10	10		
	N.º de asistentes	824	776		
	Grado de satisfacción general del público	4	4,5		
11 Certamen ibérico de piano	N.º actividades desarrolladas	21	17		
	N.º de localidades	1	1		
	N.º participantes/miembros jurado	15	16 (11/5)		
	N.º de asistentes ⁽¹⁰⁾	630	1.042		
	Grado de satisfacción general del público	4,8	4,8		

(10) En 2025: 762 Youtube streaming, 210 en 4 conciertos y 70 asistentes al concurso.



5.1.5.8 *Literatura, Publicaciones y lectura Pública*

Dentro de esta Área de actuación destacan los siguientes programas/proyectos/actividades:

1. Programa "NUBETECA" (Bibliotecas).
2. Clubes de lectura virtuales (Bibliotecas).
3. Actividades promoción lectura digital (Bibliotecas).
4. Catálogo Colectivo Odilo TT (Bibliotecas).
5. Revista del Centro de Estudios Extremeños (Bibliotecas).
6. Clubes de Lectura del Centro de Estudios Extremeños (Bibliotecas).

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de lectores activos formato digital	2.197	2.417		
	N.º de lectores activos formato físico	49.939	48.436		
	N.º de préstamos/lecturas realizadas online	21.038	22.735		
	N.º de préstamos/lecturas físicas realizadas	210.816	213.058		
	N.º títulos incorporados al catálogo digital	451	422		
	N.º títulos incorporados al catálogo físicos	9.507	9.316		
	N.º Bibliotec. púb. y agencias lectura municip. adscritas	213 (126+87)	213 (126+87)		
	Grado satisfacción general público	5	5		
1 NUBETECA 	N.º municipios con NUBETECA	47	56		
	N.º préstamos digitales realizados	21.038	22.735		
	Grado de satisfacción general del público	5	5		
2 Clubes de lectura virtuales	N.º de clubes de lectura existentes	6	11		
	N.º de inscritos	392	823		
	N.º de asistencias	4.542	4.098		
3 Actividades promoción lectura digital	N.º de actividades (presencialesy/o virtuales)	11	19		
	N.º de inscritos	1.934	3.384		
	N.º de asistencias	4.931	8.108		
4 Catálogo Colectivo Odilo TT	N.º títulos totales existentes en catálogo digital	30.740	19.714		
	N.º de licencias digitales	1.044	1.237		
	N.º volúmenes incorporados a catálogo físico	9.507	9.316		
	N.º volúmenes totales existentes en catálogo físico	545.694	541.546		
	N.º préstamos físicos realizados	210.816	213.058		

En 2025 desciende el número de lectores activos aunque los que se mantienen leen más. Asimismo, se observa un claro incremento en el nº de lectores y lecturas Online en detrimento del formato físico.

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
5 Revista del CEEX	N.º total de suscriptores/as existentes	605	489		
	N.º de revistas publicadas en el año	1	2		
	N.º de ejemplares publicados en el año	700	1.600		
6 Clubes de Lectura del CEEX	N.º actividades realizadas	6	24		
	N.º de clubes de lectura existentes	2	2		
	N.º de participantes	894	460		



5.1.5.9 Ocio Creativo



Dentro de esta Área de actuación destacan los siguientes programas/proyectos/actividades:

1. Programa "Diputación Abierta".
2. Programas culturales en "elHospital Centro Vivo":
 - a) Los Jueves Culturales.
 - b) Los Sábados de Circo.
 - c) Presentaciones culturales.

A continuación, se presentan los principales indicadores y valores alcanzados durante el año 2025:

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
	N.º de actividades desarrolladas	88	119		
	N.º de compañías/artistas contratados	63	113/57		
	N.º de asistentes	10.470	16.200		
1 Diputación Abierta	N.º de actividades (visitas) desarrolladas	25	6		
	N.º de localidades	1	1		
	N.º de asistentes	1.500	110		
2 elHospital Centro Vivo	N.º de actividades desarrolladas	63	113		
	N.º de compañías/artistas contratados	63	113/57		
	N.º de asistentes	8.970	16.090		

5.1.5.10 Resultados globales por Áreas de actuación

ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
1 	N.º de documentos digitalizados y restaurados	700	1.730 (147%)		
	N.º de imágenes digitalizadas	108.008	249.455 (131%)		
	N.º de localidades beneficiarias	18	29 (61,11%)		
	N.º accesos a los archivos digitales	80.324	58.106 (27%)		
2 	N.º de actividades desarrolladas	231	215 (6,93%)		
	N.º de localidades beneficiadas	198	195 (1,52%)		
	N.º de compañías/artistas contratadas	104	102 (1,92%)		
	N.º estimado de asistentes	26.524	19.503 (26,47%)		
	Grado de satisfacción general del público	4,48	4,69 (4,69%)		
3 	N.º de actividades/exposiciones desarrolladas	98	100 (2,04%)		
	N.º de localidades beneficiadas	10	16 (60%)		
	N.º de compañías/artistas contratadas	132	167 (26,52%)		
	N.º estimado de asistentes	303.539	336.812 (11%)		
4 	N.º de actividades desarrolladas	700	1.101 (57,3%)		
	N.º de localidades beneficiarias	6	7 (16,67%)		
	N.º de compañías/artistas contratadas	63	48 (23,81%)		
	N.º estimado de asistentes	8.500	7.500 (11,76%)		
	Grado de satisfacción general del público	4,93	4,95 (0,41%)		
5 	N.º de actividades desarrolladas	50	53 (6%)		
	N.º de localidades beneficiarias	45	45 (0%)		
	N.º compañías, conferenciantes contratadas/invitadas	38	55 (44,74%)		
	N.º estimado de asistentes	8.423	8.470 (0,56%)		
6 	N.º de actividades desarrolladas	98	81 (17,35%)		
	N.º de localidades beneficiadas	199	361 (81,41%)		
	N.º estimado de asistentes/participantes	10.088	10.307 (2,17%)		

- 1 Archivos.**
- 2 Artes Escénicas.**
- 3 Artes Plásticas.**

- 4 Cine y Audiovisuales.**
- 5 Patrimonio Cultural.**
- 6 Estudios y Premios de Investigación.**



ÁREA ACTUACIÓN	INDICADOR	VALOR			
		2024	2025	2026	2027
7 	N.º actividades desarrolladas	234	257 (9,83%)		
	N.º de localidades beneficiarias	209	217 (3,83%)		
	N.º compañías/artistas contratados	485	606 (24,95%)		
	N.º de asistentes 47.602	48.232	51.477 (6,73%)		
	Grado de satisfacción general del público	4,75	4,8 (1,05%)		
8 	N.º de lectores activos formato digital	2.197	2.417 (10%)		
	N.º de lectores activos formato físico	49.939	48.436 (3%)		
	N.º de préstamos/lecturas realizadas online	21.038	22.735 (8%)		
	N.º de préstamos/lecturas físicas realizadas	210.816	213.058 (1%)		
	N.º títulos incorporados al catálogo digital	451	422 (6,4%)		
	N.º títulos incorporados al catálogo físicos	9.507	9.316 (2%)		
	N.º Bibliotec. púb. y agencias lectura municip. adscritas	213 (126+87)	213 (126+87) (0%)		
	Grado satisfacción general público	5	5 (0%)		
9 	N.º de actividades desarrolladas	88	119 (35,23%)		
	N.º de compañías/artistas contratados	63	113 (79,4%)		
	N.º de asistentes	10.470	16.200 (54,7%)		

- 7 Música.
- 8 Literatura, Publicaciones y Lectura Pública.
- 9 Ocio Creativo.





RESULTADOS Y CONCLUSIONES EVALUATIVAS

COBERTURA TERRITORIAL



100%

1

El **Objetivo General** del Plan Estratégico de Dinamización Cultural (I PEDC) alcanza una **valoración "muy satisfactoria"** en 2025 consiguiendo llevar la oferta cultural de la Diputación de Badajoz hasta el último rincón de la provincia (cobertura territorial del 100%) mediante la realización de **13,3⁽¹¹⁾ actuaciones por municipio**. (subapartado 4.1.a)

OFERTA CULTURAL



CALIDAD

2

La **oferta cultural** se valora como **"de calidad"** al constatarse el cumplimiento de los siguientes aspectos: es planificada, coherente estratégicamente, variada, actualizada, participada, consensuada, profesionalizada y equitativa en su reparto. (subapartado 4.1.b)

CUMPLIMIENTO OE



MUY SATISFACTORIO

3

El **cumplimiento** de los 20 Objetivos Específicos del I PEDC resulta **"muy satisfactorio"** alcanzando los estándares más altos de valoración. (subapartado 4.2)

ESFUERZO INVERSOR



+ 11,70% RESPECTO A 2024

4

El **esfuerzo inversor⁽¹²⁾** en políticas culturales y educativas crece un 11,70% respecto a 2024.

ESFUERZO INVERSOR / HABITANTE



+ 7,35% RESPECTO A 2024

5

El **esfuerzo inversor por habitante** en los **municipios de menos de 20.000 habitantes** crece hasta los **48,95 €/hab.**, un 7,35% superior a 2024.

MODELO DE GESTIÓN



GOBERNANZA COMPARTIDA

6

El **modelo de gestión cultural** sigue apostando por un esquema de **gobernanza compartida** donde el 82% de las actuaciones se coproducen con los municipios y los principales agentes culturales actuantes en la provincia (**10.102 profesionales y 86 gestores/coordinadores deportivos en 2025**) como garantía de una oferta especializada y adaptada a las necesidades reales de las distintas partes del territorio.

DIMENSIÓN OPERATIVA



RESULTADOS

7

Dentro de la **dimensión operativa del I PEDC**, a continuación, se desglosan los principales **resultados** alcanzados por las diferentes líneas de actuación desplegadas en el territorio provincial:

(11) Valor teórico (ver subapartado 4.1)

(12) Presupuesto ejecutado 2025

LÍNEA 1 SUBVENCIONES DE APOYO A EE.LL. Y TEJIDO ASOCIATIVO

Representa el principal mecanismo de financiación del Plan conformándose como una herramienta eficaz para la cohesión territorial. La ratio de concesión general es muy elevada excepto la relativa a asociaciones sin fines de lucro la cual puede requerir un ajuste de la planificación mediante una revisión de las bases reguladoras y/o una reasignación o recálculo del importe destinado a este tipo de subvenciones.

LÍNEA 2 AYUDAS Y SUBVENCIONES DIRECTAS Y NOMINATIVAS

Reducción significativa del 37% en el importe de las subvenciones nominativas predominantes en esta línea (88%). Las directas crecen significativamente (118,23%), no obstante, su peso es poco representativo. Se constata una evolución positiva hacia el procedimiento de concurrencia si bien debe prestarse atención al incremento de las directas aún siendo su impacto cuantitativo poco significativo.

LÍNEA 3 COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

Se colabora con 240 ENL⁽¹³⁾ con un importe de 1.158.100,05 euros: 75% vía concurrencia, 21% nominativas/directas y 4% patrocinios. El incremento respecto a 2024 (237 ENL) refleja una tendencia de crecimiento sostenido del ecosistema asociativo cultural de la provincia.

LÍNEA 4 PATROCINIOS PUBLICITARIOS

Se incrementa el importe formalizado un 52% respecto a 2024. Se reducen los patrocinios a ayuntamientos aumentando el de actividades desarrolladas por sociedades limitadas. El 94% de las actividades patrocinadas se dirigen a todos los públicos siendo el 70% de impacto internacional, lo que refleja una orientación creciente hacia eventos de proyección exterior.

LÍNEA 5 PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PROPIAS (9 ÁREAS TEMÁTICAS)

destacando los siguientes resultados globales:

ÁREA 1

ARCHIVOS



Presenta el crecimiento más disruptivo con un aumento del **147% en documentos digitalizados** y un **131% en imágenes procesadas** mostrando una alta eficacia en la preservación del patrimonio. Asimismo, se incrementa significativamente el número de municipios beneficiarios en un **61,11%**.

(13) Entidades no lucrativas/Asociaciones-federaciones-instituciones sin ánimo de lucro

ÁREA 3

ARTES PLÁSTICAS



Representa un verdadero revulsivo y una de las áreas con mayor éxito dentro de la programación propia concentrando el máximo impacto masivo con **336.812 asistentes** en los diferentes programas desarrollados.

ÁREA 5

PATRIMONIO CULTURAL



Incrementa notablemente el número de compañías y conferenciantes contratados/invitados **(+44,74%)**.

ÁREA 6

ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN



Destaca por su expansión territorial, logrando un incremento del **81,41%** en el número de localidades beneficiadas.

ÁREA 7

MÚSICA



Es la que mayor dinamización profesional concentra con 606 compañías/artistas contratados **(+24,95%)**.

ÁREA 8

LITERATURA Y LECTURA



Se conforma como la de mayor recurrencia y fidelización con **213.058 préstamos físicos realizados** y una satisfacción máxima de 5 puntos sobre 5. Asimismo, se observa una transición digital consolidada con un aumento del **10% en lectores digitales** frente a una ligera caída del **3% en el formato físico**.

ÁREA 9

OCIO CREATIVO



Muestra un excelente rendimiento operativo con incrementos del **79,4%** en contratación de artistas y del **54,7%** en asistencia de público.

ÁREA 2 Y 4

ARTES ESCÉNICAS / CINE Y AUDIOVISUALES



Se produce un decremento del **26,47%** y **11,76%** en el número de asistentes vinculado a la **no realización del proyecto Ópera Joven en 2025** y la menor afluencia de público en diferentes programas relativos a ambas áreas temáticas de actuación.

CONCLUSIONES EVALUATIVAS

RELEVANCIA

El I PEDC mantiene plena relevancia estratégica. El objetivo de democratización cultural en un territorio con alta dispersión municipal (mayoría de municipios con menos de 5.000 habitantes) responde a una necesidad objetiva no cubierta por el mercado. La diversidad temática de la oferta cultural y su elaboración participativa son factores que refuerzan la pertinencia del Plan.

COHERENCIA

La coherencia interna del Plan es alta: los objetivos específicos están articulados con las líneas de actuación, y éstas con los programas. Incorporar una evaluación de la coherencia externa (ajuste con políticas culturales autonómicas y nacionales) podría permitir la identificación de sinergias y posibles duplicidades o brechas no cubiertas por ninguno de los niveles institucionales.

EFICACIA

El Plan demuestra una elevada eficacia en sus objetivos de cobertura (100% de municipios atendidos, 13,3 actividades/municipio) y en el cumplimiento formal de los objetivos específicos, todos valorados satisfactoriamente. La eficacia en términos de participación cultural es positiva (aumento del 9,73% en actividades) aunque los datos de asistencia son estimaciones. Se aprecian caídas significativas en determinados programas (Artes Escénicas -26,47% en asistentes; Cine -11,76%) que requieren análisis causal.

EFICIENCIA

El esfuerzo inversor por habitante (48,95€ en municipios menores, 26,18€ para el conjunto provincial) ofrece una referencia de eficiencia global, resultando más compleja la evaluación de la eficiencia a nivel de programa. El modelo de coproducción (82% en colaboración con EE.LL. y agentes culturales) es estructuralmente eficiente, al ampliar el alcance sin incrementar proporcionalmente el gasto directo.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad del Plan presenta fortalezas y riesgos:

- **Fortaleza:** el incremento inversor del 11,70% respecto a 2024 indica voluntad institucional de mantener y ampliar la política cultural y educativa.
- **Fortaleza:** el modelo de subvenciones competitivas y la 'Red Maraña' de gestores culturales crean capital institucional que sobrevive a los ciclos políticos.
- **Riesgo:** la dependencia de 10.102 profesionales y el resto de agentes externos para la ejecución de los programas (modelo de gestión colaborativo) aún siendo un aspecto altamente positivo puede representar una contingencia para el sistema derivada de la disponibilidad o dependencia del mercado cultural provincial.
- **Riesgo:** la escasa dotación interna de evaluación (o no atender las propuestas explícitas de mejora) puede limitar la capacidad adaptativa del Plan.

GOBERNANZA

El modelo de gobernanza compartida (18% ejecución propia / 82% en colaboración) es adecuado para un ente supramunicipal como la Diputación. La 'Red Maraña' de 86 gestores/coordinadores culturales y las 162 reuniones de escucha activa en 2025 son elementos de gobernanza participativa valorados positivamente. La previsión de ampliar la red con 30 coordinadores adicionales para las 15 Mancomunidades en 2026 refuerza esta orientación.

CAPACIDAD TRANSFORMADORA

El Plan demuestra capacidad transformadora en el ecosistema cultural provincial: el programa D'RULE ha pasado de 7 a 41 compañías teatrales en 9 años (+486%), evidenciando un impacto estructural en la oferta escénica provincial. El reconocimiento nacional e internacional de varios programas propios (observatorio de Fundación Contemporánea) acredita capacidad de generación de valor público cultural por encima de la escala provincial.



RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

1. SISTEMA CENTRALIZADO DE RECOGIDA Y TRASLADO DE RESULTADOS

Establecer una plataforma/herramienta digital que permita a los coordinadores y beneficiarios de cada programa cultural trasladar de forma estructurada y homogénea los datos de ejecución: participantes, satisfacción, incidencias, propuestas de mejora, ..., directamente a la Diputación. Esto agilizará la confección del Informe anual de Seguimiento y Evaluación eliminando la dispersión de información y optimizando los recursos y tiempos de análisis para la valoración de las actuaciones desarrolladas dentro de cada año.

2. PLAN DE COMUNICACIÓN PERIÓDICA DE RESULTADOS

Establecer un plan de comunicación anual de los resultados derivados de los Informes de Seguimiento y Evaluación como garantía de rendición de cuentas, así como dar traslado a los principales actores implicados en el desarrollo de los programas culturales y educativos del presente Informe dándoles oportunidad para trasladar su opinión y recabar el feedback correspondiente. Asimismo, dar difusión del Informe tanto mediante su publicación en la web corporativa de la Diputación como por medio de notas de prensa en diversos medios de comunicación.

3. SISTEMA HOMOLOGADO DE CONTEO DE PARTICIPANTES Y VALORACIÓN

Las cifras de asistentes son estimaciones, no conteos verificados, lo que introduce incertidumbre en los datos de participación. Por ello se precisa adoptar un método de registro de asistencia común a todos los programas, especialmente en aquellos con formato abierto y sin inscripción previa, para garantizar la comparabilidad y fiabilidad de los datos de participación. Por otro lado, la autoevaluación realizada por los colaboradores en el desarrollo de los distintos programas puede introducir sesgos de confirmación que conviene tener presentes al interpretar las valoraciones de los diferentes programas.



OBSERVATORIO DE LA CULTURA 2025

A continuación, se presenta el ranking específico con lo mejor del año cultural en nuestra comunidad autónoma. Para ello, los panelistas de cada una de ellas han señalado hasta diez instituciones y acontecimientos culturales como lo más destacado del año 2025 en su comunidad, en una pregunta abierta sin sugerir ninguna respuesta.⁽¹⁴⁾

PUESTO			2025		2024
1	Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear	Cáceres	68,4%	3	33,3%
2	Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida ^(F)	Mérida	63,2%	1	80,0%
3	El Hospital Centro Vivo ⁽¹⁵⁾	Badajoz	31,6%	2	46,7%
4	D'Rule: Artistas en el Territorio ⁽¹⁵⁾	Varios Badajoz	26,3%	3	33,3%
4	Festival de Teatro Clásico de Cáceres	Cáceres	26,3%	3	33,3%
4	Festival Nacional de Teatro Vegas Bajas ^(F)	Puebla de la Calzada	26,3%	6	26,7%
4	Festival Ibérico de Cinema ^(F)	Badajoz	26,3%	8	20,0%
4	Festival Internacional de Teatro de Badajoz ^(F)	Badajoz	26,3%	8	20,0%
4	Museo Nacional de Arte Romano	Mérida	26,3%	8	20,0%
4	MEIAC. Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo	Badajoz	26,3%		
4	Stone & Music Festival	Mérida	26,3%		
12	BAdeCirco ⁽¹⁵⁾	Varios Badajoz	21,1%	8	20,0%
12	MAE. Muestra Ibérica de Artes Escénicas en Extremadura	Cáceres	21,1%		
12	WOMAD	Cáceres	21,1%		
15	Badejazz. Festival Internacional de Jazz de Badajoz ^(F)	Badajoz	15,8%	6	26,7%
15	Orquesta de Extremadura ^(F)	Extremadura	15,8%	8	20,0%
15	Festival de Teatro Clásico de Alcántara	Alcántara	15,8%		

PROYECTOS MÁS DESTACADOS EN EL MEDIO RURAL 2025

A Casa Vella	Amiadoso, Orense
Brizna. Festival de las Artes de Ayerbe	Ayerbe, Huesca
Con los Pies en las Nubes	Varios Navarra
Coster Art i Natura	Pollensa, Mallorca
Cultura no Camiño	Varios Galicia
D'Rule: Artistas en el Territorio	Varios Badajoz
Dansaneu	Esterrí D'Àneu, Lérida
ECOS. Festival de Sierra Espuña	Sierra Espuña, Murcia
Eima Festival	Maria de la Salut, Mallorca
ACRO. Festival de Arte Contemporáneo	Villanueva del Rosario, Málaga
BAdeCirco	Varios Badajoz
Festival Bal y Gay	A Mariña, Lugo
Confluències. IVAM al territorio	Varios Comunidad Valenciana
Danseu Festival	Les Piles, Tarragona
DAR. Dones Artistes Rurals	Varios Comunidad Valenciana
Escenario Vivo	San Millán de la Cogolla, La Rioja
Escenas de Verano	Comunidad de Madrid

(14) Información extraída del dossier "Lo mejor de la Cultura 2025", editado por Fundación Contemporánea.

(F) Programa/Proyecto financiado por Diputación de Badajoz.

(15) Proyecto propio de Diputación de Badajoz.



ANEXO I. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

**OBJETIVO GENERAL
DEL I PEDC**

Criterio	Indicador	Fórmula	Valor alcanzado	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
Cobertura	Cobertura territorial	EE.LL. atendidas/ Total de EE.LL. provincia.	%	< 50	50 < X < 75	> 75
	Intensidad de la Cobertura	Nº actividades realizadas/Nº municipios	Nº	< 1	1 < X < 3	> 3
Calidad	Calidad de la Oferta Cultural	Cumplimiento de aspectos a constatar (12)	Nº	< 4	4 < X < 8	> 8



POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO

El I PEDC establece que "1. Todas la entidades locales de la provincia de Badajoz recibirán como mínimo una actividad del Área de Cultura de la Diputación de Badajoz y un máximo de tres actividades que estén integradas dentro de sus programas propios."

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL I PEDC

OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
1	Gestión cultural mejorada	Existencia de instrumentos de planificación estratégica	Revisión documental	La gestión cultural de la Diputación no ha mejorado, no existe una planificación ni existe una respuesta clara a las necesidades y demandas de los municipios y la ciudadanía.	La gestión cultural de la Diputación ha mejorado. Existe una cierta planificación si bien esta no responde de manera clara y directa a las necesidades y demandas de los municipios y la ciudadanía.	La gestión cultural de la Diputación de Badajoz ha mejorado significativamente al aprobarse e implementarse un Plan estratégico específico en el que se identifican actores ⁽¹⁶⁾ , roles, objetivos y metas a alcanzar, dando igualmente cabida a la participación de todos ellos en su elaboración con la finalidad de proporcionar una respuesta eficaz a las necesidades y demandas de todos los municipios y la ciudadanía en su conjunto. Asimismo, este documento estratégico incorpora un sistema de evaluación encargado de la valoración periódica del grado de cumplimiento de sus objetivos, así como del seguimiento, la emisión de propuesta de mejoras y la rendición de cuentas frente a terceros.
2	Oferta cultural de Calidad	Cumplimiento de criterios de Calidad subapartado 4.1.B	Revisión documental	No se constata el cumplimiento de los diferentes extremos expuestos en el subapartado 4.1.B o tan solo de 4 o menos de los 12 elementos que conforman este criterio.	Se constata el cumplimiento parcial de los 12 elementos que conforman el criterio de calidad expuesto en el subapartado 4.1.B encontrándose este cumplimiento entre 4 y 8 de estos elementos.	Se constata el cumplimiento de 8 o más de los 12 elementos que conforman el criterio de calidad expuesto en el subapartado 4.1.B.



POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO

(16) El tejido deportivo provincial lo conforman las EE.LL. y demás instituciones, las asociaciones y federaciones deportivas, los clubes, los/las deportistas y las demás personas implicadas de una u otra manera en la gestión deportiva en la provincia de Badajoz.

OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
3	Disponibilidad de catálogo de Programas Propios y Apoyo a los de otras instituciones	Existencia de catálogo de programas propios y apoyo a los de terceros	Revisión documental	No existe una línea de actuación específica dentro del Plan estratégico dedicada al desarrollo de programas propios o la que hay es realmente muy poco significativa. Además, la colaboración con entidades e instituciones de todo tipo y el tejido asociativo es nula o insignificante para la consecución del objetivo compartido de acercar la cultura a todos los rincones de la provincia.	Se constata la existencia de una línea de actuación específica dedicada al desarrollo de programas propios aunque la variedad de temáticas resulta escasa. Además se colabora de forma poco significativa con otras entidades e instituciones de todo tipo y el tejido asociativo para la consecución del objetivo compartido de acercar la cultura a todos los rincones de la provincia.	Se constata la existencia de una línea de actuación específica dentro del Plan estratégico dedicada al desarrollo de programas propios con un destacable número de intervenciones desarrolladas en un amplio espectro de temáticas. Asimismo, la colaboración con entidades e instituciones de todo tipo y el tejido asociativo resulta significativa representando un elemento clave para la consecución del objetivo compartido de acercar la cultura a todos los rincones de la provincia.
4	Promoción y establecimiento de Alianzas por la Cultura	Existencia de alianzas	Revisión documental	No se constata la existencia de alianzas los actores representativos del ámbito cultural provincial para el desarrollo de este tipo de actividades.	Se constata el establecimiento de algunas alianzas aisladas con un pequeño número de actores del ámbito cultural provincial para el desarrollo de las diversas actividades quedando otros importantes agentes fuera de estas alianzas.	Se constata el establecimiento de un amplio número de alianzas con todo tipo de actores del ámbito cultural representativo del conjunto del territorio provincial para el desarrollo de las diversas actividades.
5	Capacidad de respuesta a las necesidades municipales	Grado de atención de demandas municipales	Revisión documental	Ninguna de las diferentes líneas de actuaciones culturales desarrolladas por la Diputación se destinan a las EE.LL. de la provincia, ni se atienden sus demandas ni se tiene en cuenta su participación/co-laboración para el desarrollo de las diferentes actividades.	Tan solo algunas de las líneas de actuaciones culturales desarrolladas se destinan a las EE.LL. de la provincia, atendiendo sus demandas y contando con su participación/co-laboración para el desarrollo de las diferentes actividades.	Ninguna de las diferentes líneas de actuaciones culturales desarrolladas por la Diputación se destinan a las EE.LL. de la provincia, ni se atienden sus demandas ni se tiene en cuenta su participación/co-laboración para el desarrollo de las diferentes actividades.



POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO

OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
6	Financiación de programas y proyectos culturales	Nivel de financiación	Revisión documental/ registral	No se constata ninguna línea de actuación y financiación para el fomento de actividades culturales en la provincia o la existente es realmente insignificante.	Se constata el establecimiento de alguna línea actuación y financiación para el fomento de actividades culturales en la provincia aunque resulta escasa.	Se constata el establecimiento de un amplio número de líneas de actuación y financiación para el fomento de actividades culturales en la provincia.
7	Búsqueda de nuevos públicos	Nuevos públicos	Revisión documental/ entrevistas	No se lleva a cabo ninguna actuación tendente a la búsqueda de nuevos públicos dentro del ámbito cultural.	La búsqueda de nuevos públicos no es una constante si bien cuando se identifican se tratan de incorporar nuevos eventos y temáticas culturales.	Se constata la búsqueda constante de nuevos públicos dentro del ámbito cultural aunque en ocasiones no se traduzca en su consecución real.
8	Recuperación y promoción de manifestaciones culturales autóctonas	Nivel de apoyo a fiestas populares y autóctonas	Revisión documental/ entrevistas	El interés por mantener la celebración de fiestas populares y autóctonas de los municipios de Badajoz resulta nula, escasa y/o insignificante.	Se constata una cierta voluntad por mantener la celebración de fiestas populares en los municipios de Badajoz, si bien no se realiza de forma generalizada.	Se constata la existencia de un firme compromiso palpable con la celebración todo tipo de fiestas populares en los municipios de Badajoz para garantizar la pervivencia de las tradiciones y señas de identidad de todos los pueblos y ciudades y, en suma, de la propia provincia.
9	Valorización el patrimonio cultural provincial	Nº actuaciones de valorización del patrimonio cultural	Revisión documental/ registros	No se llevan a cabo actuaciones tendentes a poner en valor el patrimonio cultural provincial.	Se constatan algunas actuaciones tendentes a poner en valor el patrimonio cultural provincial pero no existe una intensidad especial ni se colabora con otras Áreas de la Diputación para ello.	Se constata la realización de un amplio número de actuaciones dirigidas a poner en valor el patrimonio cultural provincial, así como en colaboración con el resto de Áreas de la Diputación provincial



POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO

OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
10	Participación con los responsables culturales	Existencia de mecanismos de participación	Revisión documental/ entrevistas	No se constata que se busque la participación del sector cultural en el desarrollo de las políticas promovidas por la Diputación.	Se constata la participación del sector pero no que se hayan creado estructuras ni mecanismos específicos para ello.	Se constata la puesta en marcha de un mecanismo de participación muy potente como es la "Red Maraña" punto de conexión de la actividad cultural de la Diputación con las necesidades e inquietudes de todas las partes del territorio, así como espacio de feedback de gran valor a la hora de potenciar una oferta cultural actualizada y de calidad.
11	Fomento del desarrollo económico, social, científico y cultural provincial	Nivel de contribución	Revisión documental/ registros	De un análisis global de la actividad desarrollada desde el Área de Cultura se desprende una nula o muy escasa contribución a la economía provincial, así como tampoco para el desarrollo social, científico y cultural en la provincia.	De un análisis global de la actividad desarrollada desde el Área de Cultura se desprende una aceptable contribución a la economía provincial de forma directa mediante los recursos económicos invertidos así como de manera indirecta e inducido. Asimismo, se desarrollan actividades que contribuyen al desarrollo social, científico, cultural en la provincia.	De un análisis global de la actividad desarrollada desde el Área de Cultura se desprende una importante contribución a la economía provincial no solo de forma directa mediante los recursos económicos invertidos sino también a través de su efecto multiplicador indirecto e inducido. Asimismo, el amplio número de actividades desarrolladas contribuyen sin duda alguna al desarrollo social, científico, cultural y al desarrollo en términos globales de la sociedad en su conjunto.



OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
12	Promoción de las singularidades de la provincia	Nivel de cobertura	Revisión documental/ registral	Las actuaciones desarrolladas no consiguen dar respuesta a las necesidades particulares de una parte significativa del territorio.	El amplio número de actuaciones desarrolladas abarca de manera significativa las particularidades de gran parte del territorio sin llegar a cubrir su totalidad.	Del amplio número de actuaciones desarrolladas en todos y cada uno de los municipios a lo largo del año (2.200), se constata la realización de actuaciones adaptadas a las necesidades particulares de cada punto del territorio.
13	Promoción de la investigación y las publicaciones	Nº de actividades de investigación	Revisión documental/ registral	No se han llevado a cabo actuaciones de promoción de la investigación a lo largo del ejercicio o estas han resultado escasas o insignificantes.	Se constata la realización de actividades de promoción de la investigación y publicaciones manteniéndose el número de participantes y lectores.	Se constata la realización de actividades de promoción de la investigación y publicaciones incrementándose el número de participantes y lectores con respecto al año anterior.
14	Conmemoración de acontecimientos históricos relevantes	Volumen de actividades desarrolladas	Revisión documental/ registral	No se promueve la celebración de este tipo de eventos en la provincia.	Existe una cierta voluntad por contribuir a la celebración de conmemoraciones históricas y relevantes en los municipios de la provincia.	Se constata un firme compromiso por participar y aportar financiación para la celebración de conmemoraciones históricas y relevantes en los municipios de la provincia.
15	Gestión y Promoción de los conservatorios de música profesional y superior	Existencia de estructura	Revisión documental/ entrevistas	No existe una estructura suficiente para promover adecuadamente la actividad de los conservatorios.	Existe una estructura suficiente para mantener el funcionamiento de los conservatorios.	La estructura para promover la actividad de los conservatorios se encuentra por encima del nivel suficiente resultando adecuada.



POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO

OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
16	Gestión y potenciación de los archivos provincial y municipales	- Nº de documentos restaurados y digitalizados -Nº de accesos a archivos digitales	Revisión documental/ registral	No se lleva a cabo una gestión anual de los documentos, imágenes y demás recursos que conforman los archivos provinciales ni se asiste a los de carácter municipal de la provincia.	Se constata una gestión anual de los documentos, imágenes y demás recursos que conforman los archivos provinciales y la asistencia a los de carácter municipal en la provincia.	Se constata una gestión anual de los documentos, imágenes y demás recursos que conforman los archivos provinciales y la asistencia a los de carácter municipal en la provincia incrementándose significativamente con respecto al año anterior los documentos restaurados y digitalizados, las imágenes digitalizadas, los municipios asistidos y los accesos a estos archivos.
17	Gestión y potenciación del servicio provincial de bibliotecas y centro de estudios extremeños	Incremento del nº de lectores	Revisión documental/ registral	No se lleva a cabo una gestión anual de los recursos de las bibliotecas del centro de estudios extremeños.	Se constata una gestión anual de las bibliotecas y el centro de estudios extremeños existiendo una importante actividad para la generación de nuevos lectores y la ampliación de catálogos digitales y físicos de la Diputación y los municipios.	Se constata una gestión anual de las bibliotecas y el centro de estudios extremeños existiendo una importante actividad para la generación de nuevos lectores y la ampliación de catálogos digitales y físicos de la Diputación y los municipios que crece significativamente con respecto al año anterior.
18	Conservación, catalogación y exposición a través del Museo provincial de Bellas Artes.	Incremento del nº de visitantes	Revisión documental/ registral	No se lleva a cabo una gestión anual del Museo de Bellas Artes no existiendo una clara actividad a lo largo del año.	Se constata una adecuada gestión anual del Museo de Bellas Artes con un catálogo extenso, realización de exposiciones y otras actividades y una importante afluencia de visitantes.	Se constata una adecuada gestión anual del Museo de Bellas Artes con un catálogo extenso, realización de exposiciones y otras actividades y una importante afluencia de visitantes significativamente superior al año anterior.



POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO

OE	Criterio/ pregunta	Indicador/ fórmula	Técnica/fuente de información	Estándar		
				Poco satisfactorio	Satisfactorio	Muy satisfactorio
19	Promoción de la cultura en el edificio provincial "El Hospital Centro Vivo"	Nº de visitantes	Revisión documental/ registral	No se constata la realización de actividades que fomenten diversos campos de la cultura en el edificio provincial El Hospital Centro Vivo sito en la ciudad de Badajoz.	Se constata la realización de un número significativo de actividades conformando una amplia programación que fomenta una multitud de eventos y temáticas en el ámbito de la cultura en el edificio provincial El Hospital Centro Vivo representando un claro revulsivo para el desarrollo de la ciudad de Badajoz.	Se constata la realización de un número significativo de actividades conformando una amplia programación que fomenta una multitud de eventos y temáticas en el ámbito de la cultura en el edificio provincial El Hospital Centro Vivo representando un claro revulsivo para el desarrollo de la ciudad de Badajoz y ofreciendo un incremento significativo en el nº de visitantes con respecto al año anterior.
20	Promoción educativa y cultural en la Residencia Universitaria "Hernán Cortés".	- Nº de alumnos/as - Nº de actividades realizadas	Revisión documental/ registral	No se constata la existencia de actividad tendente a promocionar la educación y la cultura en la RUHC a lo largo del año.	Se constata un correcto desarrollo de la gestión llevada a cabo en la RUHC apoyando a los estudiantes en su camino hacia la excelencia y la realización de actividades culturales paralelas que contribuyen a una formación integral como personas, a la vez que representa un revulsivo cultural para la ciudad de Badajoz.	Se constata un correcto desarrollo de la gestión llevada a cabo en la RUHC apoyando a los estudiantes en su camino hacia la excelencia y la realización de actividades culturales paralelas que contribuyen a una formación integral como personas, a la vez que representa un revulsivo cultural para la ciudad de Badajoz produciéndose un incremento en el número y tipología de actividades e iniciativas con respecto al año anterior.



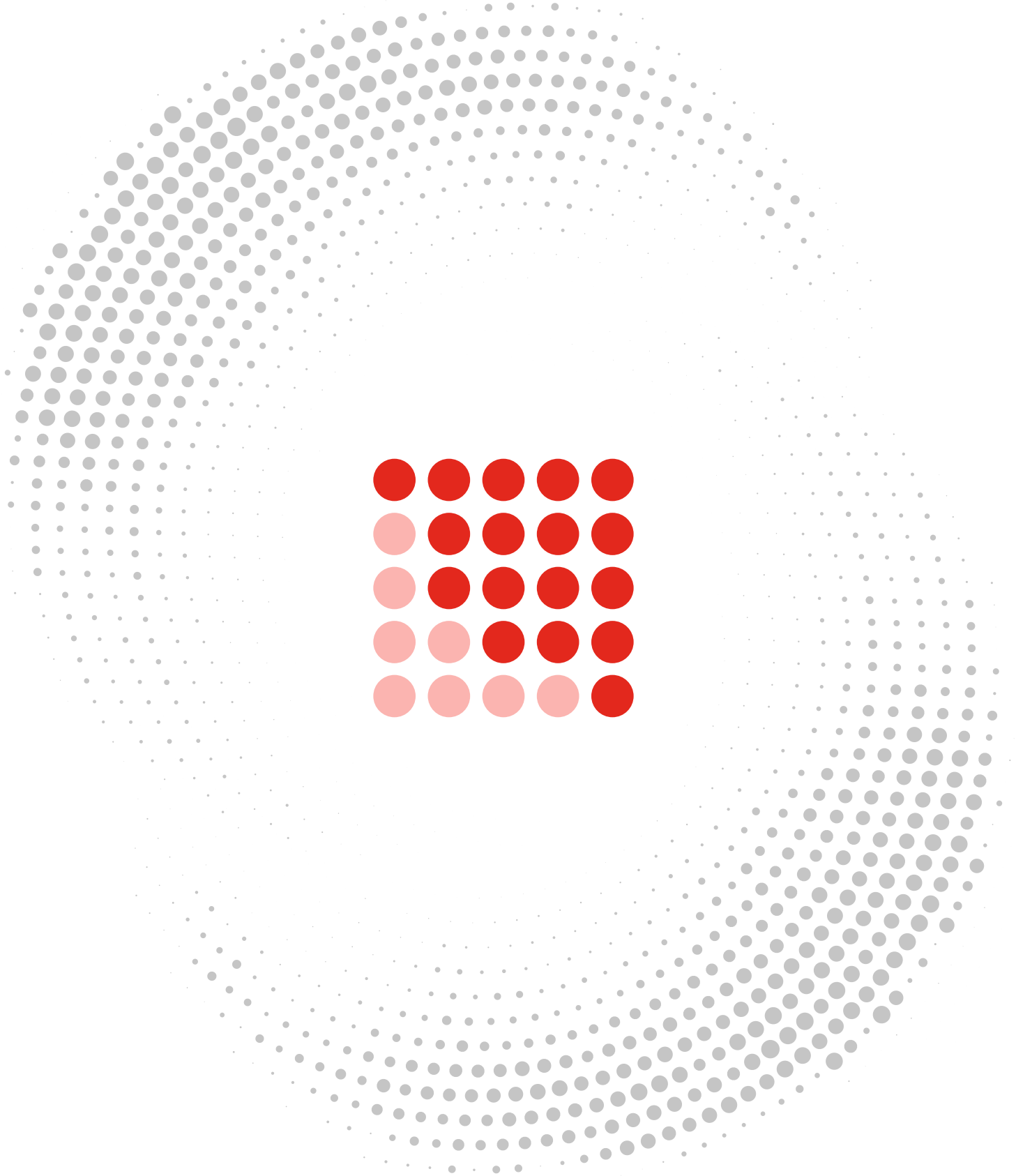
POCO SATISFACTORIO



SATISFACTORIO



MUY SATISFACTORIO



INFORME DE **SEGUIMIENTO** y **EVALUACIÓN** 2025

I PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE **DINAMIZACIÓN CULTURAL** 2023 - 2027

Informe elaborado por la
Oficina de
Evaluación
de Políticas Públicas

evaluacion@dip-badajoz.es

31 de marzo de 2026



Evaluación de Políticas Públicas
Diputación de Badajoz



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Cultura, Deportes y Juventud